

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA.

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos: formará un tomo cada año. Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la *Biblioteca de medicina y en el Museo científico*.

SUSCRICION.

En *Madrid* 12 reales el trimestre, en la *Redaccion*, calle del Espejo, 47, pral.—En *Provincias* 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.—En el *Estranjero* y *Ultramar* 50 reales por un año, y 100 en *Filipinas*.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Análisis general de la vida orgánica.—SECCION PRACTICA. Clinica médica del Dr. D. Tomás Santero.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Dictámen sobre las efemérides epidémicas del año de 1862.—REVISTA CRÍTICA ESTRANJERA.—Prensa Médica. ESTRANJERA. De la inflamacion de la vena y de las arterias umbilicales en los niños recién nacidos.—Nota sobre los males que producen los polvos respirados y absorbidos: medio profiláctico.—Del ácido hidrociánico en el tratamiento de la manía.—Nueva etiología de las fiebres puerperales.—PARTE OFICIAL.—SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Sesión literaria del día 3 de diciembre de 1863.—MONTE-PIÓ FACULTATIVO. Secretaría general.—VARIETADES. Congreso médico.—Parte mensual de la sección de medicina del Hospital general de Madrid.—CRÓNICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.

SECCION DOCTRINAL.

Análisis general de la vida orgánica.

El asunto propio de la fisiología es el sér vivo, objeto del conocimiento; el sér vivo, observado en el campo de la esperiencia. El sér vivo, así deslindado, es uno de tantos objetos íntimamente unidos con el sér que los reconoce; una de tantas partes de la vida, de la realización intelectual, de la representación del universo en una conciencia. No lo olvidemos del todo en nuestras investigaciones ulteriores.

El sér vivo observado nos aparece á su vez como una representación del todo en una parte. El sér inorgánico, un cuerpo material solo, es todo de sus partes y parte de otro todo, que está fuera de él, que le comprende; pero dentro de sí no encierra la totalización; dentro de sí no es más que todo, no es parte y todo á la vez, no es *todo que se hace*: es *todo* hecho, fijo, determinado. Ningun cambio le modifica intrínsecamente ó por intussuscepcion; todos los que sufra han de venir de fuera.

El sér vivo, así constituido, es múltiple de otra manera que el cuerpo ó función material; pero también es uno al través de todos sus cambios, y bajo este concepto es indivisible, por cuya razón recibe el nombre de *individuo*.

Lo que no puede principalmente dividirse es la duración: el individuo muerto no resucita en este mundo, sino por milagro; es decir, que la *continuación* de la vida supone siempre vida *continua*, á menos de incurrir en contradicción.

Pero esta indivisibilidad de la vida se halla también representada por los órganos en el espacio. Los mine-

rales pueden subdividirse cuanto se quiera, resultando siempre fragmentos provistos, como el primitivo, de todos los caracteres necesarios de su órden. Los vegetales y muchos animales pueden también dividirse á veces, pero nunca indefinidamente, conservando las partes el carácter de seres vivos. En los animales superiores una parte importante separada de un individuo, no solo no dá origen á otro individuo, sino que no se reproduce en el individuo que resta.

De todas maneras, el individuo resume en sí, en su unidad, las condiciones generales de la materia y las de la vida: es un cuerpo que vive.

Si el cuerpo vivo encierra necesariamente las condiciones de la materia, nada se opone á que fijemos la atención en estas condiciones solas, y siempre podrá comprobarse en el vegetal ó en el animal un aspecto físico-químico. Sepárese real ó idealmente una parte realizada durante el curso de la vida; apártesela de este curso, y en el hecho mismo quedará reducida á materia pura: nadie podrá ver en ella otra cosa. Así pues, á poco que nos acostumbremos á mirar los actos vitales, los cambios y trasformaciones en que consiste la vida, como el juego de las ruedas de una máquina, como un efecto secundario y dependiente del mecanismo que le presenta, acabaremos por conceder toda la importancia á la máquina misma, y seremos fácilmente mecánicos, quimiátricos ú organicistas.

Pero es preciso no caer en tal ilusión: el humor ó el órgano que separamos del cuerpo para analizarle químicamente, no es ya el humor ó el órgano vivo; por consiguiente, lo que analizamos no es la vida, sino la materia que vivía; lo que esplicamos no son los fenómenos vitales, sino fenómenos químicos de un órden particular. Y del mismo modo, cuando no queremos ver en el organismo animado más que tubos y válvulas, endosmosis y exosmosis, reacciones, catalisis y alotropias, es porque arrancamos violentamente esta parte química, que entra en su noción general, y la sometemos á un análisis que no corresponde ya á toda la noción.

Lo que pertenece al aspecto físico-químico tiene positivamente una *significación parcial*. Dentro de sus límites figura por necesidad en el estadio de la vida; pero en semejante estadio, hállase siempre modificado, trasformado por un elemento extraño y superior; lejos de absorber la vida orgánica, es absorbido por ella, como que ella es el todo y él la parte.

Las fuerzas físicas y químicas, esto es, las necesida-

des causales y finales, que son solo tales necesidades en el orden inorgánico, en el orden vivo son necesidades limitadas por el principio y el fin del ser entero, de sus partes, de cada período, de cada momento; principio y fin inseparables de todo fenómeno en la realización viviente de las cosas. Es decir, que la espontaneidad es un elemento nuevo, y tan indispensable en el ser vivo, unida con la necesidad primitiva ó material, como esta necesidad sola lo es para el orden no vivo. El ser vivo no puede decirse propiamente que tiene solo sangre, sino sanguificación; ni líquidos segregados, sino secreciones; ni sólidos, sino nutrición: un órgano que no se nutre no es un órgano vivo, y el órgano que se nutre es y deja de ser á un tiempo el mismo órgano; no puede afirmarse solo que *es tal* órgano, sino que *es tal* órgano y *otro*. simultáneamente, que es organización.

Esta organización tiene partes físicas y partes de la realización de la vida misma. Los órganos, considerados aisladamente sin la vida, son las partes físicas, que como tales partes figuran con su necesidad propia en el orden vivo, y son causas y fines parciales, pero verdaderos. La afinidad química es un fin que subsiste en la vida, pero no del modo absoluto que fuera del organismo; la intervención de un agente mecánico ó químico obra también á su manera, aunque sin la seguridad propia del orden inorgánico.

En cuanto á las partes de la vida misma, á los diversos períodos de la realización, á los actos, á las formas de la asimilación, de las secreciones, á las sensaciones, etc., son hechos que también se convierten en causas parciales bajo el nombre de *costumbres*. La finalidad propia de la vida constituye los instintos, inclinaciones, sentimientos y pasiones. No hablamos ahora de los fines morales é intelectuales, que pertenecen más bien á la vida del espíritu.

Las costumbres y los fines propios de la vida determinan á su vez parcialmente, y con tanta ó mayor seguridad que las leyes físicas y químicas, la evolución vital. Poco tiene adelantado para prever los hechos fisiológicos el que conoce las leyes físicas y químicas de la materia; fáltale un dato muy principal, y es saber cómo *acostumbra* ejercer su función con cada agente exterior el reino orgánico entero, y dentro del reino los diversos órdenes, y dentro de cada orden las especies y los individuos. Estas son las leyes vitales, tan distintas de las físicas, porque los hechos que reúnen no se consideran causados por la simple necesidad, sino por la *necesidad que limita la necesidad*, por la fuerza espontánea, por ese conjunto, por esa síntesis de necesidad y negación de necesidad, de ser y de otro ser indefinidamente, que caracteriza todo lo que vive.

Hácese por lo visto las costumbres en virtud de la ley propia de la vida; pero una vez hechas, figuran ya como partes con la misma necesidad que todos los hechos y con igual limitación también. Por más que el organismo obedezca á las costumbres, no las obedece necesariamente; siempre es posible una *infracción* de la costumbre, y hasta que sea posible para que en efecto propenda á verificarse alguna vez. La espontaneidad subsiste, acompaña necesariamente á la vida hasta sus límites extremos, hasta sus síntesis más completas y hasta sus más menudas ramificaciones, como que es un elemento indispensable, sin el cual desaparecería la vida misma y todo su contenido.

Las costumbres y las pasiones (comprendiendo bajo

este nombre los instintos, sentimientos, etc.), son las fuerzas particulares propias del orden vivo: la costumbre corresponde á la causalidad, y la pasión á la finalidad.

Son, pues, las costumbres el elemento más atendible para conocer y dirigir el orden de fenómenos de un ser vivo. Toda la intervención que puede ejercer el hombre sobre sí mismo, sobre los demás y sobre todo el reino animal y vegetal, es *modificar las costumbres*, influir de manera que se adquieran costumbres convenientes, y que se destierren las perjudiciales, para los fines reconocidamente legítimos que debe proponerse la humanidad.

Esta consideración nos aparta completamente del exclusivismo mecánico ó matemático, á que nos llevaba la lógica formal. No se trata efectivamente de conocer solo *lo que es*, lo que existe en el hombre vivo, por ejemplo, para reemplazarlo por otra cosa que *deba ser* ó existir; sino de averiguar lo que *sucede*, teniendo en cuenta la espontaneidad de la vida; formar el cuadro de las costumbres, sin olvidar que es un cuadro móvil y animado y no una pintura en el lienzo, y *procurar* lo que *debe suceder*, promover las *buenas* costumbres por los medios particulares que nos enseña la experiencia.

Semejante cambio en el punto de vista, por poco trascendental que parezca, trae, sin embargo, consecuencias de mucha importancia. En política y en pedagogía, por ejemplo, sustituye la represión por una educación bien entendida; en administración de justicia el castigo por la corrección; en beneficencia la limosna por la emancipación de la miseria, y en terapéutica el remedio morbida por una dirección oportuna de las funciones. Es preciso no olvidar nunca que no se trata de obrar sobre cosas inmóviles por medios inmóviles, sino sobre costumbres establecidas en fuerza de la vida por medio de la vida misma. Esta consideración es soberanamente sencilla, y sin embargo, la *costumbre* de discurrir en un sentido vicioso la ha oscurecido con demasiada frecuencia en el ánimo de los médicos.

Las fuerzas de la vida pueden ser, como todas las fuerzas, actuales y potenciales: son fuerzas actuales las necesidades que determinan de alguna manera los fenómenos presentes; son potenciales las que limitan y en cierto modo predeterminan lo futuro. Háse dicho que en la economía viviente el consumo de fuerzas actuales disminuye las potenciales, comparando así la fuerza con un cuerpo sutil, con un gas encerrado en un gasómetro, y del que queda tanto más, cuanto más se economiza. Pero si bien ciertos hechos han podido dar apoyo á esta opinión, hay otros muchos que se le oponen reduciéndola al valor de una consideración superficial. En efecto, el lujo de los actos solo perjudica á la potencia ó á la armonía sucesiva, cuando pasa de cierto límite que no puede fijarse sino por la observación de las costumbres. Es decir simplemente que el número y la energía de los actos *pueden* perjudicar, como todas las cosas, para el desenvolvimiento ulterior del ser vivo; pero el mismo número y energía *pueden* también favorecer, y sobre esto no se conoce límite absoluto *a priori*: decir que daña el ejercicio *inmoderado* de las fuerzas no es decir nada nuevo, y que no esté contenido en el concepto mismo de *ejercicio inmoderado*. La verdad es que la potencia funcional aumenta con el ejercicio, ó sea con la costumbre, hasta llegar á cierto límite, fuera del

cual es vencida la costumbre saludable y conveniente, y se establece otra menos conforme con los fines de la vida.

La tendencia, instinto ó pasión, en cuanto determina necesariamente la continuacion de la vida modificándola en algun sentido, es tambien fuerza ó causa final, distinta de las causas puras, en que es necesidad subsiguiente y no precedente. Esta necesidad subsiguiente solo deja de aparecer en el conocimiento cuando cesa la vida con todas sus necesidades. Pero ¿existe en la vida real aparte del conocimiento? La verdad es que no se puede *concebir* la vida tan separada del conocimiento, que este no figure determinándola de algun modo; pero en cuanto se la puede *abstraer*, envuelve tambien inevitablemente la necesidad de no ser lo mismo que es, y de ser otra cosa distinta de lo presente, que es la necesidad subsiguiente ó final.

Cualquiera que sea el instante que se elija para limitar y circunscribir un estado actual, aparece inevitablemente al lado de este estado, limitándole y determinándole en alguna parte, la necesidad *ulterior* de la permanencia y del cambio. No podemos pasar más allá, porque estos son los límites necesarios de nuestro conocimiento; este es, en otros términos, nuestro conocimiento mismo.

La causa final del organismo es la necesidad de desaparicion de lo que aparece y de aparicion de lo que no aparece, en cuanto determina actualmente el fin de unos fenómenos y el principio de otros, no bajo el concepto de causa pura ó necesidad de algo para que algo cambie, sino bajo el de necesidad de cambio para que algo subsista. La tendencia es la misma causa final, pero considerada en potencia, en la evolucion que puede llamarse futura relativamente al estado ó período que se realiza actualmente.

Las facultades son las potencias todas del sér vivo. La potencia del sér vivo no se mide exactamente por las leyes físicas y químicas, ni aun por las costumbres de la especie, de la raza y del individuo; todo esto la determina parcialmente, pero además la acompaña un elemento indeterminado, que puede anular los determinados reduciéndolos á cero, ó reforzarlos extraordinariamente, influyendo, además de la cantidad, en la calidad de los resultados. Tal hombre, que segun los antecedentes debia *poder* mucho, resulta que *puede* menos ó nada y que su vida se estingue instantáneamente, y tal otro que parecia próximo á sucumbir, se vé apoyado por fuerzas inesperadas. Estos casos extremos son los menos probables, y por lo tanto deben ocurrir rara vez; lo más comun es que antes de morir el hombre, se piense que *no puede* vivir segun las leyes de la ciencia, y que por el contrario viva el que *puede* más fundadamente vivir. Sin embargo, las escepciones de estas reglas generales están lejos de ser imposibles, y hacen mal los médicos en admirarse, como el vulgo, en ciertos casos, como cuando muere un sugeto sin más causa conocida que haber cesado de vivir. La vida envuelve todas las necesidades que conocemos, pero con ella desaparecen *sus* necesidades, y no nos queda cosa alguna que pueda ser motivo de discusion, como no sea con aplicacion á *otra* vida.

Las partes que quedan fuera del organismo, que es, como sabemos, una parte del universo representando una totalidad, son para el entendimiento que las conoce partes exteriores, una totalidad distinta del sér vivo y

que se llama mundo exterior. En este mundo exterior hay unas partes que tambien viven por sí, y otras que solo viven en el conocimiento que se las representa, y que por lo tanto, consideradas aparte del sér que las conoce, son inanimadas, inorgánicas ó no vivas.

Tal es el mundo inorgánico, que aparece siempre enfrente del organizado, no ya como un aspecto del organismo, como un corte dado en el curso de sus acontecimientos, sino como algo extraño al organismo, y que respecto de él carece de toda vida.

No se crea, sin embargo, que esta distincion es tan absoluta que no se conserve cierta idéntidad. Prescindiendo de que el mundo exterior solo es la representacion fija de un aspecto fugáz del sér vivo, y de que por lo tanto el sér vivo es el todo que comprende como parte suya la naturaleza material, es imposible deslindar exactamente dónde empieza y dónde acaba la vida de cada individuo. Solo se distingue un polo, un centro de vida, representado más ó menos resueltamente por un sugeto, y un polo opuesto en el que se marca la negacion de vida. Entre ambos polos se verifica un cambio continuo, que sostiene la realizacion ó la vida misma.

Esta polarizacion de la vida orgánica se reproduce bajo otro aspecto en la vida de la idea. Esta es en su núcleo central la conciencia, á la que se opone lo desconocido, verificándose la vida con el cambio continuo de uno á otro polo.

Lo que permanece en medio del cambio es la ciencia de cada individuo, lo que conoce. Por consiguiente, los objetos conocidos viven en el conocimiento, pero viven como partes. Estas partes pueden ser vivas á su vez y pueden no serlo, aun consideradas en la duracion, á diferencia de las partes vivas de la vida material ú orgánica, que solo puedan ser no vivas aparte de la duracion, suspendidas en el curso de los acontecimientos. Efectivamente, si así no sucediera, no teniendo la vida simplemente orgánica otro carácter que la distinga de la materia, que su realizacion constante en el tiempo, si pudiera en cuanto vida componerse de partes que no tuvieran esta realizacion, podria ser una vida compuesta de partes no vivas, lo cual es contradictorio. Pero la vida intelectual tiene otra esfera, se ejerce entre lo conocido y lo desconocido, y las partes de este ejercicio son sus verdaderas partes en cuanto vida ideal. Admite, pues, partes puramente materiales en la duracion de lo conocido, considerado abstractamente, porque á pesar de eso no deja de ser vida que se realiza entre lo conocido y lo ignorado; así como la vida orgánica admite partes materiales en una seccion de los sucesos, considerada abstractamente, porque á pesar de eso no deja de ser vida que se realiza en el tiempo.

Quisiera haber dado una idea del enlace que hay entre las diversas representaciones parciales de la vida universal, para que se comprenda mejor el que existe entre el sér vivo y el mundo exterior. Este mundo exterior no es absolutamente un mundo muerto, aislado, existente por sí; es eminentemente una abstraccion del universo conocido,—el objeto material—, aplicada á otra abstraccion,—el objeto vivo—; debiendo estas y las demás abstracciones referirse siempre á un mismo todo primitivo; todo que ya sabemos existe siempre con la condicion recíproca de aparecer al propio tiempo como parte.

Veamos ahora, y sin olvidar las precedentes consideraciones, cómo influye el mundo exterior sobre el

hombre orgánico, y el hombre sobre el mundo exterior.

El mundo exterior es límite necesario de la vida orgánica: límite afirmativo y límite negativo; es negación de vida y afirmación de otro que se une con la vida; reduce, circunscribe la vida, y también la alimenta y sostiene. Entre el hombre y el mundo exterior hay antagonismo, pero también unidad; hay lucha, pero también armonía. Los objetos exteriores, los modificadores esternos, son causas de los cambios que ocurren en el orden vivo, pero no causas necesarias, sino limitadas por la espontaneidad vital; tanto que es imposible prevér en vista de los datos mecánicos y químicos, cual será la influencia que de un agente inanimado reciba la vida.

Como el mundo exterior propende igualmente á destruir y á sostener la vida, dentro de ciertos límites la sostiene, un grado más allá la destruye. Con lo mismo que la sostiene la destruye en otro concepto, y con lo mismo que la destruye la sostiene bajo otro punto de vista. El aire, por ejemplo, alimenta la función respiratoria y la hace durar; pero la hace también concluir, porque á toda duración acompaña un término necesario. Por su parte lo que hace concluir una vida, la hace durar en otra, puesto que sin una vida nada subsistiría, y todo el mundo conocido sería para nosotros lo que nadie conoce, es decir, que no sabemos ni podemos decir cosa alguna de lo que sería.

No es, pues, cierto que, como dice Hegel, el sér material no tenga sér enfrente del sér vivo. El *sér material* solo y absoluto es realmente *no sér vivo*; pero el sér material que limita y es limitado por el sér vivo, forma con él una sola función. No se reduce el primero á matar al segundo en cuanto influye sobre él, convirtiéndole en inorgánico; sino que también le hace vivir, no porque le dé la vida que no tiene, sino porque modifica la realización viviente, imprime en ella necesidades que la enriquecen y diversifican, y presta la variada materia que se necesita para que la espontaneidad no se ejerza en el vacío. Hé aquí, pues, justificada la intervención exterior, la higiene y la terapéutica, sin atribuirles ese poder excesivo, que todo lo refiere á las excitaciones venidas de fuera, condenando á la economía á un papel enteramente pasivo.

En resúmen: el mundo interior, el hombre, depende del mundo exterior: sin este no se concibe una función vital ni una función de conciencia.

Pero á su vez el mundo exterior depende del interior: sin la vida y la conciencia no queda cosa alguna para el conocimiento.

El sustrato que parece quedar, hecha abstracción de la vida y la conciencia, es una apariencia que solo se sostiene por la conciencia misma.

Si el mundo exterior depende del hombre, en cuanto aparece esta dependencia *no* depende el hombre del mundo exterior, sino todo lo contrario: el hombre es en esta parte independiente del mundo.

En cuanto el hombre depende del mundo exterior, este hecho á su vez establece con mayor motivo, que el mundo es, dentro de ciertos límites, independiente del hombre.

Esta doctrina dista tanto del materialismo, que es la dependencia absoluta del hombre respecto del mundo exterior, como del idealismo, que es la dependencia absoluta del mundo exterior respecto del hombre.

Tampoco es un eclecticismo que establezca un térmi-

no medio, esto es, materialismo en unos puntos y en unos tiempos, é idealismo en otros tiempos y en otros puntos.

Es una doctrina que sintetiza *siempre* ambos mundos, sin perjuicio de distinguirlos; que los hace independientes *por el mismo principio* que los hace dependientes; que no establece arbitrariamente el grado de dependencia, sino que se contenta con establecerle en general, dejando á la experiencia la determinación de los casos particulares.

La vida orgánica, en unión con el mundo exterior, es asimilación y desasimilación continua, con permanencia de un cuerpo siempre idéntico y siempre distinto: tal es la frase orgánica de la vida. A cada momento nace un elemento y muere otro, y este nacimiento y muerte parcial, demostrado por los sucesos que forman relieve en la duración, es, sin embargo, continuo como la duración misma.

Cada parte se destruye en un concepto y se perfecciona en otro, nace y muere; pero no nace y muere igualmente, en cuyo caso se conservaría simplemente el todo, sino que ó nace más que muere, ó muere más que nace: en el primer caso aumenta el todo, en el segundo disminuye.

Mas como un todo es á su vez una parte, se halla sujeto á la misma ley que todas las partes, y no puede crecer solo ni disminuir solo; crece hasta cierto límite y disminuye más allá. De esta suerte la vida envuelve siempre una destrucción normal por sí misma: tiene un límite tanto más marcado cuanto más crece y se estiende. Así como la duda aumenta con el legítimo saber, así los motivos de destrucción, los límites y las negaciones del sér vivo, se ensanchan con las afirmaciones y su progresivo desenvolvimiento.

Por eso el crecimiento del sér vivo es proporcionalmente tanto más rápido, cuanto más cercano está á su principio. Entonces son escasas las necesidades de permanencia, y la espontaneidad prepondera decididamente, produciendo numerosos cambios; pero á medida que adelanta la realización, que *es formado* el cuerpo, opone este á la formación sucesiva una masa formada cada vez más considerable; hasta que llega el momento en que se sobrepone decididamente la fuerza material á la fuerza viva, y la parte se hace todo, ó más bien el todo deja de existir bajo la forma de realización y *para él* todo concluye.

Hemos visto que la vida no concluye en un ser vivo, sin que este fenómeno—conclusión de una vida—pertenzca á otro sér vivo. Lo mismo puede decirse de los nacimientos espontáneos, dado que objetivamente se compruebe sin género de duda la aparición de una vida en medio de condiciones puramente materiales. En este caso, posible por lo menos, el principio de la vida no es absoluto, es generación espontánea, fenómeno objetivo de la vida intelectual de quien le observa; espontaneidad de la vida orgánica, análoga á la espontaneidad de la vida intelectual del que sale, por ejemplo, de un profundo sueño. Ningun ejemplo probaría mejor que estas generaciones *espontáneas*, la autonomía de la vida y su profunda distinción del orden material, y sin embargo han creído algunos ver en ellas una prueba de la identidad de las leyes vitales con las físicas y químicas.

Pero la generación es en el mayor número de casos, y sobre todo en las especies superiores, una continuación



de otra vida objetiva. Los séres inferiores que constan de pocos elementos, parece que se engendran á veces por sí solos, que son apariciones orgánicas dentro de la vida universal, representada por el individuo, como los glóbulos de la sangre, como los corpúsculos seminales, son apariciones de partes vivientes dentro de la economía. Alguna mayor complicacion elemental exige la generacion por yemas, por el desprendimiento de partes que pueden elevarse fácilmente á representar el todo. Por último, la riqueza en los elementos, la profusion en las funciones, reclama la generacion bisexual.

En todos los casos, la generacion es la formacion de una parte capaz de constituir otro todo semejante al todo primitivo. Es el procedimiento eterno del entendimiento y de la vida orgánica, de la lógica y de la naturaleza. Una parte supone otra parte y la síntesis de ambas; y en cuanto el todo es tambien parte, origina otro todo por la misma necesidad de la fuerza que le sostiene.

La generacion forma una parte importantísima de la finalidad viva, y se lleva á cabo por las fuerzas mismas de la vida individual.

Tal es, muy en esqueleto, la fisiologia general, el conjunto de bases necesarias en que descansan los hechos particulares de la vida orgánica del hombre. Sin descender todavía al terreno de la esperiencia, pudiera hacerse un análisis mucho más detenida de esta construccion sintética de la ciencia fisiológica; pero semejante estudio exijiria una obra especial.

Creo que lo espuesto bastará para indicar el sentido de la reforma fisiológica, que debe fundarse sobre la base de una legítima filosofía.

Nieto Serrano.

SECCION PRÁCTICA.

CLINICA MÉDICA DEL DR. D. TOMAS SANTERO.

FLEGMASIAS.

PRIMER GRUPO.

FLEGMASIAS DEL APARATO RESPIRATORIO.

(Continuacion.)

PLEURO-PNEUMONIA CON LIGEROS SINTOMAS BILIOSOS. Alumno observador, D. José Alonso Campal.

Antonio Vila, gallego connaturalizado en Madrid, de 25 años de edad, de temperamento sanguineo-bilioso, de buena salud habitual, arreglado en sus costumbres y dedicado al oficio de sastre, enfermó, sin causa especial, el 20 de abril de 1857, con fiebre, dolor agudo en el costado derecho y tos con expectoracion sanguinolenta. Llevado al Hospital al siguiente dia, le practicaron dos sangrias de á diez onzas; y trasladado á la clinica, ofreció á la exploracion el cuadro que á continuacion se describe:

EXÁMEN ACTUAL. Decúbito izquierdo forzado por ser incómodos los demás, encendimiento de cara, color subictérico en las alas de la nariz y en las conjuntivas, indiferencia de semblante; cefalalgia gravativa, insomnio, ruido de oidos, mareos al incorporarse, cansancio de cuerpo; pulso frecuente (108 pulsaciones por minuto) y duro, calor aumentado y seco; respiracion anhelosa, dolor pungitivo en el costado derecho que se aumentaba con la tos y la respiracion y se irradiaba hácia atrás, tos frecuente acompañada de expectoracion escasa, viscosa y sanguinolenta, disminucion de resonancia en la zona inferior del costado afecto, estertor crepitante desde la region axilar hasta la infraescapular del mismo lado; lengua cubierta de una capa blanquizco-amarillenta, amargor de boca, dolor á la presion entre el epigastrio y el hipocondrio derecho, astriccion de vientre.

Prescripcion. Dieta de sustancia de arroz: cocimiento de cebada y flor de malva para bebida usual, templado de tartaro estibiado seis granos, disuélvanse en libra y media de infusion de flor de saúco y añádase onza y media de jarabe de diacodion, para tomar por sextas partes cada tres horas sangria de seis onzas.

Por la tarde, recargo.

DIARIO DE OBSERVACION. *Dia 23, cuarto de enfermedad.*—Ligera remision de los sintomas: la saugre estraída presentaba el coágulo grande, duro y costroso.

Prescripcion. Repitase la sangria de cuatro onzas.

Por la tarde, recargo.

Dia 24, quinto de enfermedad.—El mismo estado: el estertor menos perceptible: la sangre estraída presentaba el coágulo menos resistente y la superficie cubierta de costra anubarrada.

Prescripcion. Dos docenas de sanguijuelas aplicadas en tres grupos desde la region subaxilar hasta la infraescapular del lado afecto: cataplasma emoliente.

Dia 25, sexto de enfermedad.—Los sintomas tienden á la remision: la piel se humedece y el pulso ablanda.

Dia 26, sétimo de enfermedad.—El enfermo habia sudado un poco por la noche: los sintomas algo remitidos, pero se observa respiracion bronquial en la region subaxilar.

Prescripcion. Nueva aplicacion de docena y media de sanguijuelas á esta region: se aumentan á la pocion dos granos de tartaro estibiado: cantáridas á los brazos.

Dia 27, octavo de enfermedad. El sudor habia sido más sostenido en la noche precedente: hay remision: esputo mucoso.

La declinacion siguió en los dias inmediatos; pero persistiendo los fenómenos estetoscópicos, se dispuso un vejigatorio al costado, siendo sustituida más tarde la pocion estibiada por unas pildoras de bálsamo de Tolu con extracto thibáico. Con cuyos auxilios, y el de una tisana laxante al principio de la convalecencia, se llevó esta á cumplido término de un modo satisfactorio.

PNEUMONIA CATARRAL-ADINÁMICA. Alumno observador, don Venancio Lizano y Marsical.

Maria Olin, gallega venida á Madrid hacia ocho meses, de 50 años de edad, de temperamento sanguineo-linfatico, cuya menstruacion habia desaparecido á la edad de 44, de buena salud habitual, soltera y dedicada á los cuidados domésticos, despues de una fuerte emocion moral se sintió enferma á últimos de marzo del año de 1837, con pesadez de cabeza, desgana y malestar general.—El 18 del mismo mes, hallándose en tal disposicion, fué acometida de fiebre, sin nueva causa conocida, con tos y dolor en el costado derecho. El mal continuó su desarrollo, haciéndose la tos húmeda y la respiracion más difícil; y despues de algunos dias, en que hicieron á la enferma una aplicacion de sanguijuelas al sitio del dolor y la pusieron cantáridas á los brazos, ingresó en la clinica, donde la exploracion presentó el dia 31 el siguiente cuadro:

EXÁMEN ACTUAL. Decúbito supino aunque los demás eran tolerables, encendimiento de mejillas, inyeccion de las conjuntivas, indiferencia en el semblante; cefalalgia gravativa, insomnio, torpeza en la emision de las ideas, abatimiento de fuerzas, laxitud de cuerpo, pulso frecuente (110 pulsaciones al minuto) y débil, calor aumentado y seco, orina escretada involuntariamente; respiracion anhelosa, tos frecuente (no habiéndose podido ver la expectoracion), disminucion de resonancia y de ruido respiratorio en la zona inferior del lado torácico derecho, estertor subcrepitante desde la region mamaria hasta la subaxilar del mismo lado, respiracion bronquial y resonancia de la voz en la region infraescapular, ronchus disminuidos por todo el lado izquierdo; anorexia, sed, dientes y lábios fuliginosos, lengua seca y agrietada, astriccion de vientre.

Prescripcion. Dieta de sustancia de arroz: cocimiento de cebada y malvabisco para bebida usual: de cocimiento anti-séptico simple media libra para dos veces, por mañana y tarde: de looc blanco tres onzas, de jarabe balsámico una, de kermes mineral medic escrupulo, mézclense exactamente para tomar por sextas partes cada cuatro horas.

Por la tarde, recargo.

DIARIO DE OBSERVACION. *Dia 1.º de abril, décimoquinto de enfermedad.*—Igual estado: el esputo era viscoso y amarillento.

Por la tarde, recargo.

Dia 2, décimosesto de enfermedad.—Más animacion de fuerzas y de pulso: esputo más blanco.

Dia 3, décimosétimo de enfermedad.—El mismo estado.

Dia 4, décimo-octavo de enfermedad.—Ha dormido la enferma

con tranquilidad: aparece más animada: el esputo es más fluido, homogéneo y abundante: en vez del estertor subcrepitante se observa el ronchus: la respiración bronquial disminuida en intensidad: lengua más limpia y húmeda: se evacúa orina con libertad y voluntariamente.

Día 5, décimonoeno de enfermedad.—Continúa la remisión.

Días 6 y 7, vigésimo y vigésimoprimer de enfermedad.—Adelanta la declinación.

Prescripción. Se suspende el looc: caldo.

Desde este último día se indicó la convalecencia; la cual fué auxiliada con los tónicos, leche y asados; y el 28 tomó la enferma el alta, completamente restablecida.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Dictámen sobre las efemérides epidémicas del año de 1862.

La estación del invierno, formada según la división del año meteorológico por los meses de diciembre, enero y febrero, fué en el año de que vamos á ocuparnos, lluviosa y fría en lo general, si bien las temperaturas mínimas descendieron pocos días bajo el grado de congelación de la escala centígrada. Los vientos dominantes fueron los del primero y tercer cuadrante; y el cielo, por lo regular, se presentó en toda la estación más ó menos cubierto de gruesas nubes, que descargaron frecuentes y abundantes lluvias y algunas cortas nevadas en los meses de diciembre y febrero. Las temperaturas fueron bastante iguales en el mes de diciembre, y más estremadas en enero y febrero; habiendo señalado respectivamente en estos tres meses como puntos extremos 0° y 15°, -2 y 15°-7° y 17°; y una temperatura media mensual de 5°, 4° y 6° de dicho termómetro. Las alturas barométricas, elevadas por lo general á causa de la frecuencia con que soplaron los vientos del E. y N. E., ofrecieron, sin embargo, frecuentes oscilaciones, pero sin descender demasiado de la variable de 704 milímetros, y ganando después las alturas perdidas hasta el punto de señalar una de las mayores que se observa en Madrid, cual fué la de 717 milímetros. Así las alturas medias mensuales vinieron á espesarse respectivamente en los tres meses de esta estación por 706, 708 y 706 milímetros. Por lo demás, las condiciones de humedad que, como hemos dicho, dominaron en el presente invierno, estuvieron completamente conformes con las indicaciones del psicrómetro, según el cual, la humedad relativa del aire estuvo representada, por término medio, en los meses de diciembre, enero y febrero, por 0,92, 0,90 y 0,81 respectivamente; resultando de aquí una evaporación sumamente escasa, y que se contáran 34 días de lluvia en toda la estación, siendo la cantidad total de agua caída en los mismos, la señalada por 134 milímetros.

La constitución atmosférica del presente invierno, húmeda y fría, como acabamos de ver, dió lugar, como era consiguiente, á una constitución médica reumático-catarral, caracterizada por el predominio de las enfermedades de esta especie, y por el influjo ejercido en las de índole diferente. Las dolencias del aparato respiratorio fueron desde luego las que se observaron en mayor número, principalmente las de su membrana mucosa, pues las de su parénquima y aun las de su membrana serosa se presentaron en muy escasa proporción; así fueron muy frecuentes los casos de bronquitis y anginas catarrales, y corto el número de pulmonías y pleurisias observadas. De la clase de fiebres las catarrales, como es de inferir, fueron las dominantes, siguiendo después en frecuencia las gástricas del mismo carácter, y luego las intermitentes y las eruptivas. De estas últimas, la viruela fué la que se observó de preferencia como en las estaciones anteriores, pero disminuyendo sucesivamente el número de casos hasta el punto de hacerse ya muy raros al fin de la estación. Las intermitentes tampoco fueron muy numerosas, y la mayor parte eran más bien por recidiva de las sufridas en el otoño anterior. Y en cuanto á los afectos reumáticos, aunque bastante frecuentes, se observó en ellos, que el mayor número de casos, más que de forma aguda eran crónicos, exasperados por las vicisitudes atmosféricas. Por último, al finalizar la estación, y á causa tal vez de los cambios bruscos de temperatura entonces observados, se presentaron, además de las enfermedades espesadas, bastantes congestiones cerebrales

y aun apoplejías, que terminaron no pocas veces por la muerte.

Desde luego se vé que todas estas dolencias guardaron bastante relación con el carácter de la estación en que se manifestaron; pues no solo los afectos reumáticos y catarrales constituyeron el mayor número de las dolencias observadas, sino que el influjo ejercido por el elemento catarral en las diferentes flegmasias que se presentaron, era más ó menos manifiesto, según que las vicisitudes atmosféricas favorecían más ó menos la intensidad de aquel elemento morboso. Así se vió que en las pulmonías observadas en los meses de diciembre y enero, en que las temperaturas fueron poco estremadas, los síntomas inflamatorios eran poco intensos, teniendo que subordinarse el tratamiento á esta circunstancia; al paso que en el mes de febrero, en que la frecuencia de los vientos de E. y N. E. hizo disminuir algún tanto la humedad y descender las temperaturas, las flegmasias se presentaron más francas y pudo emplearse en ellas un método antiflogístico más enérgico. Todo lo cual nos hace comprender que las enfermedades que reinaron en esta estación eran debidas únicamente á las cualidades sensibles del aire, y que ningun otro elemento morboso intervenía en su producción, haciendo necesaria alguna modificación en su tratamiento ordinario.

El número de enfermos en la estación á que nos referimos no dejó de ser considerable, especialmente en el mes de febrero, á causa tal vez de las variaciones bruscas y repetidas que en este mes presentaron los fenómenos atmosféricos; pero las defunciones debidas á las dolencias estacionales fueron proporcionalmente escasas, habiendo sido el mayor número de las que ocurrieron, ocasionadas por los afectos crónicos exacerbados por el influjo estacional.

La primavera que siguió al invierno que acabamos de describir fué igualmente húmeda, pero en extremo variable en sus temperaturas y estado atmosférico. Los vientos que más dominaron en toda la estación fueron los del S. y S. O., pero cambiando con frecuencia de rumbo y soplando en un mismo día, en diferentes y opuestas direcciones, con desusada intensidad, y á veces de un modo huracanado. Así se vió el cielo, tan pronto limpio y despejado, como más ó menos cubierto de nubes que con frecuencia tenían un aspecto tempestuoso. Las temperaturas, si bien elevadas hasta 28° y 30° del centígrado en algunos días de los meses de abril y mayo, ofrecieron de ordinario fuertes y repetidas oscilaciones, viniendo á señalar una media mensual de 9°, 13° y 16° respectivamente en los tres meses de esta estación. Sin embargo de las muchas y repentinamente variaciones atmosféricas indicadas, la columna del barómetro no sufrió oscilaciones demasiado notables ni por su frecuencia ni por su amplitud, pues habiéndose elevado rápidamente en los primeros días de marzo desde 690^{mm.} á 712^{mm.} ofreciendo un cambio en la presión atmosférica de 22 milímetros, se conservó ya en el resto de la estación sobre la variable de 704 milímetros, señalando en los meses de abril y mayo, diferencias estremas de 11 y 13 milímetros; por cuya razón, las alturas medias mensuales ofrecieron poca diferencia en estos meses, habiendo quedado espesadas respectivamente por 702, 706 y 705 milímetros. Por último, la humedad del aire, que fué la intemperie dominante en toda la estación, fué considerable en marzo, disminuyó algún tanto en abril y volvió á acrecentarse en mayo, habiendo estado representada en el primero según las indicaciones del psicrómetro por una fracción de 0,82 y por 0,68 y 0,72 en los dos siguientes: resultando de este estado higrométrico una evaporación generalmente escasa y 35 días de lluvia en que la total cantidad de agua caída midió en el pluviómetro 183 milímetros, mayor cantidad que la que cayó durante el invierno en igual número de días.

La constante humedad y los frecuentes cambios de temperatura observados en esta estación dieron lugar como era consiguiente á que la constitución médica reumático-catarral que había reinado en el invierno precedente continuase dominando en esta primavera. Así siguieron observándose numerosas dolencias del aparato respiratorio, especialmente de su membrana mucosa, muchas fiebres catarrales en las que aparecían igualmente interesadas la mucosa digestiva como la de los órganos respiratorios, y bastantes afectos reumáticos así agudos como crónicos. Las fiebres intermitentes no se presentaron en tan gran número como podía esperarse de las condiciones de la estación, siendo por el contrario bastante menos frecuentes que las que se observan otros años por esta misma época; y las eruptivas disminuyeron hasta el punto de ser más raros los casos de viruela y sarampion que llegaron

á observarse. Al promediar la estacion, y efecto tal vez del natural aumento de las temperaturas, se vió que las fiebres gástricas y catarrales tomaban con alguna más frecuencia el carácter tifoideo, y asimismo que se acrecentaron las dolencias del aparato digestivo, especialmente los cólicos y las diarreas. Pero lo que es digno de notarse en esta estacion es que en el mes de marzo, en que las temperaturas fueron bastante regulares, el número de enfermos fué demasiado crecido y casi igual al de los meses anteriores, al paso que disminuyó sensiblemente en los meses de abril y mayo en que los cambios de temperatura fueron fuertes y repetidos; lo cual nos hace comprender que no siempre el número y naturaleza de las enfermedades depende esclusivamente de las cualidades sensibles del aire, y que hay otras influencias desconocidas que así como unas veces hacen á los individuos más sensibles á las vicisitudes atmosféricas, en otras parece que les hacen menos impresionables á la accion de dichos agentes morbosos. El benéfico influjo de la estacion vernal podria muy bien explicar en este caso el hecho á que nos referimos; pero la circunstancia de observarse tambien en otras estaciones, aun las más exageradas en sus cualidades propias, confirma la posicion que antes hemos apuntado. Los fallecimientos estuvieron á su vez en una proporcion bastante escasa respecto al número de enfermos, á causa de la benignidad que por lo general ofrecieron las enfermedades hijas de la estacion; así que la cifra de las defunciones la ocasionaron en su mayor parte los afectos crónicos agravados por las vicisitudes atmosféricas referidas.

Las condiciones de humedad atmosférica que dominaron en el invierno y primavera de este año se hicieron sentir tambien algun tanto en el estío de que vamos á ocuparnos; lo que unido á la elevacion natural de las temperaturas dió lugar á un verano desigual, tempestuoso y revuelto. Los vientos dominantes fueron los del N. E. y S. O., reemplazados con frecuencia por los del N. O., pero sin conservar mucho tiempo ni unos ni otros la misma direccion, y soplando á veces de un modo impetuoso. Así fueron pocos los dias completamente despejados y tranquilos, hallandose por lo general el cielo más ó menos cubierto de nubes ó enturbiado el horizonte por gruesas calimas, de donde se desprendian con frecuencia nubes tempestuosas, que unas veces disipaba el viento N. E. y otras acumulaba el S. O. haciendo estallar en muchos dias tempestades más ó menos fuertes y duraderas. El calor no fué excesivo, pues aunque las medias diurnas estuvieron entre 26° y 34° centígrados y las máximas llegaron en julio y agosto á 39° de la misma escala, la frecuencia de los vientos N. E. refrescó en muchos dias la atmósfera, y aun hizo descender las mínimas en algunas madrugadas á 10° y 12° del mismo termómetro, por lo cual las temperaturas medias de los tres meses de esta estacion vinieron á estar representadas respectivamente por 20°, 26° y 23° del centígrado. La columna del barómetro se conservó generalmente elevada en toda la estacion, habiendo señalado las alturas máximas de 709 á 712 milímetros, y no habiendo descendido las mínimas sino algun milímetro bajo la variable de 704, quedando espresadas por lo tanto las alturas medias respectivas á los tres meses de esta estacion por 706, 707 y 706^{mm}. Y en cuanto á la humedad del aire, algo más abundante de lo que se observa por lo regular en la estacion que nos ocupa, estuvo representada por término medio en los tres meses á que nos referimos por 0,59, 0,47 y 0,51, ocasionando seis dias de lluvia tempestuosa que midió en el pluviómetro hasta 46 milímetros.

Las enfermedades reinantes estuvieron bastante conformes con la indole de la estacion que bajo el punto de vista médico venimos estudiando, pues la humedad y frecuentes cambios de temperatura que en ella se observaron dieron lugar por una parte á que continuáran presentándose bastantes afectos catarrales y reumáticos y aun algunas pleuresías y neumonías, y á que el calor propio de la estacion y sensible humedad del aire ocasionáran por otra, numerosas afecciones del aparato digestivo como cólicos y diarreas, que ofrecieron con bastante frecuencia sintomas disintéricos y coleriformes. De la clase de fiebres, las gástricas fueron desde luego las que se observaron en mayor número, tomando muchas el carácter tifoideo; siguieron despues en frecuencia las catarrales, las intermitentes que en esta estacion tomaron bastante incremento, y por último las eruptivas, de las cuales se observaron muy corto número de casos. Efecto acaso de los cambios de temperatura y de los estados eléctrico-tempestuosos que con frecuencia tuvieron lugar en esta estacion, se manifestaron tambien bastantes congestiones cerebrales y apo-

plegias, algunas de las cuales tuvieron un éxito funesto.

El número de enfermos fué mucho mayor que en las estacion anteriores, pues empezó á acrecentarse en junio y siguió aumentándose en los dos meses siguientes; pero las defunciones estuvieron en una proporcion escasa respecto al número de aquellos, lo que prueba que á pesar de lo numeroso y grave de muchas de las dolencias, tenían todas un fondo de naturaleza benigna que las hacia ceder fácilmente á los medios terapéuticos ordinarios, y que en su produccion no intervenia otra causa que el simple influjo de las vicisitudes atmosféricas. Así se las vió en el mes de junio en que el calor fué moderado y la humedad del aire todavia escasa, conservar todas el carácter catarral que habia dominado en las estaciones anteriores, y adquirir despues el carácter flogístico en los dos meses siguientes, en que disminuyó la humedad del aire y se elevaron á su vez las temperaturas. Púedese explicar del mismo modo por las repetidas variaciones del calor y los frecuentes estados tempestuosos, el carácter tifoideo que adquirieron muchas fiebres, los sintomas coleriformes que presentaron algunas diarreas, y la malignidad que se observó en no pocas fiebres intermitentes.

El otoño del pasado año de 1862 fué en lo general húmedo y frio, habiéndose acrecentado notablemente la humedad del aire desde que empezó el mes de setiembre, y descendido rápidamente las temperaturas hasta señalar en los últimos dias de noviembre algunos grados bajo el de congelacion de la escala centígrada. El mes de setiembre fué bastante lluvioso, agitado y revuelto, habiéndose contado en él 14 dias de lluvia y cuatro de tempestad. Sin embargo, la temperatura fué en lo general benigna y bastante uniforme por haber diferido poco las medias diurnas de la media mensual de 18° centígrados. El mes de octubre, si bien conservó las mismas condiciones de humedad atmosférica que el anterior, fué más tranquilo y bonancible por no haberse contado más que dos dias de lluvia tempestuosa, guardando sus temperaturas bastante regularidad, pues las medias diurnas variaron tambien poco de la media mensual de 15° de la citada escala. Mas el mes de noviembre no solo se distinguió por la mayor humedad del aire, sino tambien por el notable descenso de sus temperaturas, que despues de llegar á un máximo de 20° bajaron hasta 2° y 3° bajo cero de la escala centígrada, dando una media mensual de 7° y ocasionando estas condiciones de frio y humedad cuatro dias de lluvia y dos de nieve abundante. Así en toda la estacion solo ocho dias se presentó el cielo completamente limpio y despejado, habiendo estado todos los más cubierto de nubes ó enturbiado por densas nieblas, á pesar de la frecuencia con que reinaron los vientos del N. E., que con los del N. O. y S. O. fueron los dominantes en esta estacion. Las alturas barométricas fueron generalmente elevadas, pues las alturas medias mensuales estuvieron representadas en los tres meses de esta estacion por 706, 708 y 702 milímetros; pero sus diferencias extremas fueron sucesivamente más considerables en los meses referidos, habiéndose espresado por 12, 19 y 30 milímetros respectivamente. Y la humedad relativa del aire, abundante en todo este periodo estacional, señaló segun las indicaciones del psicrómetro un término medio de 0,72 en los meses de setiembre y octubre, y de 0,74 en el de noviembre; resultando de aquí una evaporacion generalmente escasa, si bien proporcional á las condiciones de humedad y temperatura del aire.

Por lo espuesto se vé que el otoño del presente año ofreció bastante irregularidad en sus fenómenos atmosféricos, pues á los abundantes y tormentosos aguaceros del mes de setiembre sucedió una notable escasez de lluvias en todo el mes de octubre y primera quincena de noviembre, aun cuando el estado higrométrico del aire segun las indicaciones del psicrómetro no era menor del que se habia observado en setiembre; y á la benignidad de las temperaturas que venia espermentándose en toda la estacion siguió en la segunda mitad de noviembre un rápido descenso de las mismas con vientos frios del N. E. y N. O., lluvias destempladas y copiosas nieves.

Semejantes vicisitudes atmosféricas influyeron como es de suponer de un modo desfavorable en la salud pública, dando lugar á numerosas y graves enfermedades. Desde luego se observó que el acrecentamiento de la humedad del aire, junto con el natural descenso de las temperaturas, hizo aparecer de nuevo la constitucion médica reumático-catarral que habia dominado en invierno y primavera y habia desaparecido en los meses de julio y agosto, presentándose por lo tanto numerosos afectos catarrales y reumáticos de toda especie, cuya cifra fué acrecentándose sucesivamente durante la estacion.

Las fiebres gástricas y tifoideas que habian dominado en la precedente se hicieron en esta menos numerosas, así como las diferentes dolencias del aparato digestivo; pero en cambio se acrecentaron de un modo notable las fiebres intermitentes y se presentaron tambien mayor número de casos de exantemas febriles, especialmente de erisipela facial. El aumento del frio y la humedad que sobrevino repentinamente en la segunda mitad de noviembre hizo variar la naturaleza de la constitucion médica reinante, la cual tomó un carácter flogístico bastante pronunciado, pero grave y alarmante por el número de enfermedades que se presentaron, la intensidad de sus síntomas, rapidez de su curso y su terminacion frecuentemente funesta. Así se vieron numerosos casos de pulmonias agudísimas, congestiones cerebrales y pulmonales y ataques de apoplejia fulminantes que acababan prontamente con la vida de los enfermos. En los afectos reumáticos se observó una marcada tendencia á invadir los órganos interiores, dando lugar á peligrosas inflamaciones del pericardio y endocardio y de las membranas del cerebro. Las erisipelas faciales se acompañaron con frecuencia de síntomas cerebrales, las anginas catarrales ofrecieron algunas veces síntomas diftéricos, y hasta las intermitentes adquirieron en bastantes casos un carácter pernicioso. Además de estas diversas dolencias se observaron tambien frecuentes casos de hemorragias uterinas y pulmonales, y para que ninguna dolencia dejase de participar del pernicioso influjo de la constitucion médica reinante, hasta el estado puerperal se presentó á menudo con graves y peligrosas complicaciones.

El número de enfermos fué muy considerable y las defunciones bastante numerosas, pues á las producidas por las dolencias agudas indicadas, se agregaron las ocasionadas por afectos crónicos exasperados por un temporal tan duro é inclemente.

Por todo lo cual podemos decir que la constitucion médica del otoño de este año fué en extremo perniciosa, pero que esta cualidad pareció solo debida á la irregularidad y desfavorable influencia de los agentes atmosféricos, pues el carácter reumático-catarral que manifestó al principio, se explica por la variedad de las temperaturas y aumento en la humedad atmosférica que entonces tuvo lugar, así como el carácter flogístico y fluxionario que adquirió en noviembre, por los intensos frios y nieves que sobrevinieron repentinamente, despues de la sequedad y benigna temperatura de octubre. Sin embargo, el gran número de dolencias que aparecieron al iniciarse este cambio, las peligrosas complicaciones que muchas de ellas presentaron, y su frecuente mortalidad, podria hacer sospechar que alguna causa estraña á los agentes atmosféricos venia á darles esa gravedad que manifestaron. Mas no se debe perder de vista que cuando un agente morboso, inapreciable por nuestros medios físicos, viene á tomar parte en el desarrollo de las enfermedades generales, imprime en ellas un sello uniforme y especial que las hace aparecer como de naturaleza idéntica, ya por ciertos síntomas que les son comunes, ya por la identidad que exigen en su tratamiento. Nada de esto hubo en el caso actual; las enfermedades que se presentaron fueron las propias de la estacion: catarras, reumas, pulmonias, fiebres intermitentes, etc., que todas ofrecieron sus síntomas ordinarios, dominando en ellas el carácter catarral ó el inflamatorio, segun la indole de los fenómenos atmosféricos actuales, y manifestando solo cierta intensidad en los síntomas las que se observaron al fin de la estacion. Por cuya razon podemos concluir, que la constitucion médica de este otoño, á pesar de las numerosas y graves enfermedades que en ella se presentaron, fué simplemente estacional, puesto que consideradas en general dichas dolencias no manifestaron ningun fenómeno especial, que revelase intervenia en su produccion alguna otra causa distinta de los agentes atmosféricos.

Resumiendo cuanto llevamos espuesto, podemos concluir: que la constitucion médica del año de 1862, fué decididamente catarral por haber sido las enfermedades de esta especie las que se observaron en mayor número, y por haber participado de este carácter muchas de las flegmasias que se presentaron en las diferentes estaciones. Que la constitucion médica referida estuvo bastante conforme con la indole de los fenómenos atmosféricos observados en las mismas, puesto que la humedad y la irregularidad de las temperaturas, fueron las cualidades del aire que más se hicieron sentir en la mayor parte del año. Que las diferentes dolencias que se presentaron, además de las que por su número vinieron á caracterizar la constitucion médica anual, estuvieron igualmente en relacion con los fenómenos atmosféricos actuales,

como lo manifiestan las fiebres gástricas y demás afectos del aparato digestivo, observados durante los calores del estio, las numerosas intermitentes que se presentaron á la entrada del otoño, y las flegmasias y peligrosas congestiones sanguíneas que en tan gran número aparecieron con motivo del rápido descenso de la temperatura que tuvo lugar en la segunda mitad de noviembre. Por todo lo cual se viene á deducir que las enfermedades generales que reinaron en el año á que nos referimos, fueron debidas esclusivamente al simple influjo de los agentes atmosféricos, no habiéndose presentado ninguna enfermedad que ofreciese un carácter verdaderamente epidémico, ni manifestado las observadas ninguna circunstancia que hiciera presumir la existencia de alguna otra causa distinta del conocido influjo de las estaciones. Por esta razon la terapéutica de las dolencias referidas no ofreció ninguna circunstancia que merezca mencionarse, habiendo bastado en el mayor número el tratamiento ordinario para conducir las á una buena terminacion.

Tales son las consideraciones que acerca de las efemérides epidémicas del pasado año de 1862 cree la Comision que debe someter al ilustrado juicio de la Academia, la cual resolverá como siempre lo que tuviere por más acertado.

Madrid 30 de setiembre de 1863.—*El Decano*, GREGORIO ESCALADA.—*El Ponente*, LUIS COLODRON.—*El Secretario*, MARIANO BENAVENTE.

REVISTA CRITICA ESTRANJERA.

La infibulacion en las niñas como correctivo del onanismo.—De los extractos completos.—Investigaciones fisiológicas sobre el mecanismo de los ruidos respiratorios.—Sobre la anatomía y la fisiología comparadas de la pelvis de los mamíferos.—Discurso del Sr. Beclard.

En la *Sociedad de cirugía* de París ha promovido el señor Broca una curiosa é interesante cuestion, la de la infibulacion aplicada á las niñas para impedir el onanismo. No se trata aquí de reproducir las prácticas conocidas de la antigua Roma y del Oriente, y menos de preservar la *virtud femenina* por este odioso y poco eficaz medio, sino de hacer una operacion que impida en ciertos casos de precoz eretismo genital, las desastrosas consecuencias de la masturbacion, que cuando incurre en los últimos excesos puede llegar á producir la consuncion y la muerte.

Estaba el Sr. Broca encargado de asistir á una niña de cinco años, á quien el citado vicio habia llegado á reducir al estado más lamentable. Ni las precauciones más esquisitas, ni el *cinturon de castidad* construido por el Sr. Charriere, habian podido remediar esta grave situacion. En tales circunstancias, el Sr. Broca hizo la infibulacion, refrescando con el bisturi los bordes de los grandes labios y uniéndolos con puntos de sutura, sin dejar más que un pequenísimo orificio inferior para la salida de la orina. Se lisonjea de que, cubiertos así el clitoris, los pequeños labios y la entrada de la vagina, no serán por una parte tan fuertes las escitaciones, ni tan fáciles por otra las maniobras de la masturbacion.

Por nuestra parte no confiamos demasiado en el resultado de la operacion, y creemos que acaso hubiera convenido intentar antes la escision de las ninfas y aun del clitoris. Convendria, sin embargo, que el Sr. Broca diera á conocer más adelante el éxito final de esta observacion.

—El Sr. Anselmier propone que se llame *extractos completos* á los que se preparan de algun tiempo á esta parte, sometiendo las sustancias, no á un solo disolvente, sino á varios, á fin de obtener todos sus principios activos, y evaporando despues la mezcla de los diferentes líquidos. Mencionamos más particularmente como útiles en terapéutica los extractos completos de adormideras, de quina y de lúpulo, y encarece sus ventajas en diversas ocasiones.

Respecto de la quina dice con razon, que en muchos casos es eficaz en sustancia para curar intermitentes que se han resistido al sulfato de quinina, y atribuye con el Sr. Mialhe este resultado á la misma insolubilidad relativa de la corteza del Perú, que la permite ejercer una accion más continua y estenderla hasta la mitad inferior del tubo digestivo.

Teóricamente parece fundado suponer que las sustancias medicinales han de estar mejor representadas en los extractos hechos con la mezcla de distintos disolventes, que cuando solo se sacan de uno de ellos, y si la experiencia clínica viene á confirmar esta prevision deberá adoptarse por punto general en lo sucesivo la disolucion múltiple para obtener las materias extractivas, las cuales, sin duda alguna, son á veces preferibles á los productos químicos de composicion definida.

En cuanto á la esplicacion química del hecho, es de admirar la flexibilidad con que sabe en este caso, como en otros muchos, amoldarse la teoría á las veleidades de la práctica, siguiéndola como una sombra en vez de ilustrarla como una claridad. Si el medicamento soluble produce mejores resultados, triunfa el quimismo, porque en su sentir la solubilidad es la condicion *sine qua non* para que se verifiquen las *reacciones orgánicas*; pero si los produce peores, triunfa también la doctrina, porque la insolubilidad permite al medicamento obrar más obstinadamente y trasladarse á otros puntos. Así son los sistemas: ingeniosos para conservarse á despecho de la esperiencia, aun cuando no tengan más fundamento que la esperiencia misma.

No queremos negar las ventajas de la solubilidad, que en efecto están demostradas experimentalmente en muchos casos; pero solo las admitimos en la medida que autorizan los hechos y las hipótesis legítimas que de ellos emanan. Así es que cuando vemos que á pesar de la ley general, sucede alguna vez que una sustancia insoluble obra con más eficacia que otra análoga y soluble, nos contentamos con consignar el hecho sin empeñarnos en reducirle á viva fuerza á la regla que no le comprende.

—El Sr. Boudet, de Lyon, ha practicado una série de experimentos con el objeto de esclarecer el estudio de la respiracion y el mecanismo de los ruidos respiratorios. La teoría que en su consecuencia cree debe establecerse, se halla resumida en las siguientes conclusiones:

1.^a Todos los ruidos llamados respiratorios, normales ó fisiológicos, resultan de una vena fluida, sonora, que se produce en el momento en que pasa el aire de una parte estrecha á otra más ancha.

2.^a Relativamente á su asiento, en el aparato respiratorio de los mamíferos pueden dividirse estos ruidos en: *superiores* causados por las diversas estrecheces que existen en los orificios superiores de las vías respiratorias, al nivel del velo del paladar y especialmente en la laringe; y en *ruido inferior*, el cual es único y se produce en el punto donde desembocan los últimos ramillos bronquiales en las vesículas. Daremos á los primeros el nombre genérico de ruido superior ó ruido laringeo, y reservaremos para el segundo la conocida denominacion de murmullo vesicular, que recuerda á un tiempo su asiento y su principal carácter.

3.^a Estos ruidos, aunque distintos, se confunden más ó menos en los diferentes sujetos; aumentan ó disminuyen segun el grado de las estrecheces, la velocidad del aire y las diferentes condiciones de trasmisibilidad, sin variar nunca en su esencia.

4.^a La respiracion llamada fisiológica resulta de la combinacion de los ruidos superiores ó laringeos con el inferior ó vesicular.

5.^a En el estado normal el ruido respiratorio que se oye en el pecho del hombre, se compone del ruido pulmonal ó vesicular, mezclado en proporciones tan variadas como los sujetos, con los superiores ó laringeos. El ruido de espiracion depende solo de la resonancia de los ruidos laringeos, mezclada con los muchos, aunque ligeros ruidos, que deben producirse al pasar el aire de los bronquios pequeños á otros de mayor calibre.

6.^a La auscultacion aplicada á la respiracion estriba enteramente en el exacto conocimiento de estas dos especies de ruidos, tan confundidos al parecer y sin embargo tan completa y esencialmente distintos entre sí. La mezcla en proporciones variables constituye, como queda dicho, los ruidos fisiológicos. Su aumento, su disminucion, y aun á

veces la desaparicion de uno de ellos por condiciones morbosas especiales, su duracion relativa ó su combinacion con otros ruidos anormales, y finalmente, su modo de trasmision y de variable consonancia, segun la mayor ó menor permeabilidad, densidad, etc., de las partes inmediatas, constituyen lo que se llama ruidos respiratorios anormales ó patológicos.

Las conclusiones trascritas manifiestan el espíritu de los estudios y de los resultados obtenidos por el Sr. Boudet. Todo ello se reduce principalmente á distinguir mejor los puntos de donde parten los ruidos respiratorios, y á analizar lo que hasta ahora se habia confundido en un fenómeno. El autor promete una segunda parte, en la que hará aplicaciones útiles al estado patológico, y entretanto entrega al juicio del público su nueva teoría.

Propende el Sr. Boudet á dar una esplicacion mecánica de un fenómeno, que aun cuando propio del hombre vivo, parece también puramente mecánico. Esto efectivamente si se le considera por sí solo; pero aun así echamos de menos, entre las variaciones de que se le juzga susceptible, las de calidad ó timbre, que no dejan á veces de tener importancia.

De todas maneras, las investigaciones que se acaban de mencionar nos parecen interesantes, porque tienen por objeto un orden de fenómenos de gran valor para el diagnóstico.

—El Sr. Joulin ha leído en la Academia de medicina de Paris una memoria sobre la anatomía y la fisiología comparadas de la pélvis en los mamíferos, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

1.^a La conformacion general de la pélvis de los mamíferos presenta numerosas variedades, así en su conjunto como en sus diversas partes.

2.^a No existe correlacion alguna de formas entre la porcion abdominal de la pélvis y la escavacion.

3.^a En ningun animal se observa como en la mujer la convergencia de las cuatro paredes hácia el centro de la escavacion.

4.^a En ningun mamífero más que en la mujer, se comprueba el predominio del diametro trasversal por arriba y del antero posterior por abajo.

5.^a En todas las razas humanas *sin escepcion*, se observa el predominio del diametro trasversal en el estrecho superior. En todos los animales es mayor el diametro antero posterior.

6.^a Las variedades de forma de la pélvis de los animales no permiten tomar el carácter anatómico como base de una clasificacion. Me ha sido preciso elejir como característica la funcion fisiológica.

7.^a La pélvis de los mamíferos es susceptible de tres divisiones: 1.^a, *anti-isquiática*; 2.^a, *inter-isquiática*; 3.^a, *retro-isquiática*.

Aparte del interés que ofrecen estas conclusiones para la anatomía comparada y para la identificacion de las razas humanas, distinguiéndolas, por otra parte, de las especies animales, suministran en nuestro concepto alguna confirmacion á una ley fisiológica importante. El hombre, como sér superior en la escala animal, reúne armónicamente la mayor variedad de que es susceptible su género. Por eso debe considerarse como una perfeccion el antagonismo de los diámetros superiores é inferiores de la pélvis, que obliga á la criatura á salir al mundo describiendo una curva en vez de venir en línea recta. Así representa la pélvis á su modo la mayor riqueza y amplitud de la vida orgánica del hombre.

No hay duda que la funcion humana es la funcion completa, y de la cual todas las demás figuran como partes ó fragmentos. En estos fragmentos se encuentra á menudo, aunque no necesariamente, la representacion parcial de esa mayor perfeccion que aparece en el conjunto.

—La Academia de medicina de Paris ha abierto sus sesiones con un buen discurso del Sr. Beclard, secretario

anual de la corporacion, quien desempeñando esta vez la tarea que antes se reservaba el *perpetuo*, ha pronunciado el elogio del Sr. Blainville. Una de las cuestiones más interesantes que se agitan en este elogio, es precisamente la que acaba de ocupar á nuestra Real Academia de medicina, la de la unidad ó la pluralidad de las especies vivas, preliminar necesario para adoptar un partido respecto de la unidad de la especie humana.

El Sr. Beclard bosquejó rápidamente los sistemas opuestos de Cuvier, de Geoffroy de S. Hilaire y de Lamarck, que propenden el primero á suponer la absoluta distincion y la invariabilidad de los tipos, y los otros su identidad y su evolucion sucesiva en las series del tiempo. Dice respecto de este punto: «No hay duda que cuando se considera el estado actual de nuestro globo, encerrándonos en el breve periodo que puede el hombre alcanzar por su propia historia, todo parece fijo é inmóvil. Pero la tierra que habitamos no ha estado siempre como la vemos en la actualidad. Numerosas revoluciones han agitado su superficie. El suelo, las aguas, la atmósfera, confundidos al principio y distinguidos despues, todo ha sufrido la accion de una fuerza incesantemente activa. ¿Cómo y en qué momento la vida, que antes faltára, apareció en los abismos del mar y en la costra solidificada de nuestro planeta? Lo ignoramos, y tal vez lo ignoraremos siempre. Lo único que podemos presumir es que de este memorable instante nos separa una serie incalculable de siglos.»

Más adelante recuerda la tendencia á la variabilidad que tienen los individuos, y la cual ha permitido producir entre los animales variedades determinadas. «Este cruzamiento, añade, ha encontrado hasta ahora una barrera insuperable en las especies. La especie se conserva con una constancia relativa, que permite distinguirla como si fuera realmente fija é invariable: los restos de los animales conservados en las catacumbas del antiguo Egipto, ofrecen formas que recuerdan las especies actualmente vivas. Pero ¿qué son seis mil años en la historia del mundo? ¿Qué son docientas generaciones de hombres en la historia de la humanidad?»

Segun el Sr. Beclard, la doble barrera que se opone á la mezcla indefinida de los individuos, cual es la dificultad de los cruzamientos de las especies y su infecundidad más ó menos inmediata, si bien asigna á dichas especies una duracion determinada en el tiempo, no implica su invariabilidad en la serie de los siglos. Este problema, añade, solo se podrá aclarar por el estudio de las trasformaciones que ha sufrido la tierra, y de las faunas que con ellas han principiado y concluido.

En suma, el autor reconoce la existencia de la especie, pero considera *posible* su aparicion y desaparicion sobre la tierra, naciendo unas de otras como nacen y pasan los individuos, y confia á la esperiencia la averiguacion de los hechos que caben en tal posibilidad.

Es este un prudente partido, igualmente distante de la exageracion de suponer las especies solo distintas, ó de considerarlas solo idénticas. La identidad y la distincion son ambas tan necesarias en las especies como en los individuos. El reino animal, como todos, debe realizarse por medio de seres distintos, cuya distincion necesita tener un límite, más allá del cual es identidad; la distincion específica, la diferencia y el género, son aquí tan indispensables como en todas las cosas. Por lo tanto, preciso es que haya especies y que se conserven, porque si se extinguieran faltaria tambien el género, el cual no componiéndose de especies, no se compondria de cosa alguna. ¿Pero las especies actuales son necesarias é invariables? Esto es lo que no puede sostenerse fundadamente; porque el hecho experimental de existir tales ó cuales especies, solo es posible con la condicion de que lo sea igualmente cualquier otro de igual categoria. Indispensable es que haya especies, tipos vivos, si la vida ha de ser algo; pero lejos de ser necesario un tipo determinado, es necesario por el contrario que todos los tipos sean posibles, y esta posibilidad es el único apoyo de las investi-

gaciones experimentales, que de otro modo no se harían porque no tendrían razon de ser.

Estamos, pues, de acuerdo con la prudente reserva del Sr. Beclard, que es precisamente el partido que debe inspirar el exámen lógico, profundo y detenido, de la cuestion.

NIETO SERRANO.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

De la inflamacion de la vena y de las artérias umbilicales en los niños recién nacidos; por el Dr. Howitz, médico de la Casa de maternidad de Copenhague.

Desde el primero de enero de 1861 al primero de julio de 1862, el Sr. Howitz ha observado 11 casos de flebitis umbilical y 13 de inflamacion de las artérias umbilicales. Los principales detalles de estas observaciones se reducen á lo siguiente:

El primer grupo comprende seis niños y cinco niñas; en el acto del nacimiento estos niños presentaban las señales de una perfecta salud; la caída del cordón se verificó á su debido tiempo y pasaron algunos dias sin que ocurrieran accidentes notables. La herida umbilical supuraba generalmente en mayor estension que en el estado normal; sus bordes daban fácilmente sangre, y la piel inmediata presentaba un aspecto erisipelatoso y se escoriaba con facilidad; haciendo una presión á lo largo de la vena, se percibía esta bajo la forma de un cordón duro detrás de las paredes abdominales.

En la mayor parte de los niños, se anunció la invasion del mal por una estomatitis; la mucosa bucal se cubria de una capa blanquecina, y la lactancia era difícil por el dolor que producía; á estos síntomas se asociaban á veces fenómenos gástricos que denotaban un estado morbozo de la mucosa digestiva; anorexia, vómitos, evacuaciones verdosas, mucosas, dolores cólicos, etc.

El tratamiento apropiado triunfaba á veces de estos síntomas al cabo de algunos dias; pero los niños continuaban presentando señales de sufrimiento; se adelgazaban, su color se alteraba y tomaba un tinte gris amarillento. Despues reaparecian los síntomas bucales é intestinales, solos ó acompañados de otros accidentes más notables, tales como la peritonitis, las colecciones purulentas en las cavidades articulares ó en los tejidos inmediatos, y flemones superficiales ó profundos en las estremidades. Otras veces, sin presentarse nada de esto, sucumbieron despues de haber presentado generalmente accesos febriles, y, como fenómenos últimos, accesos convulsivos más ó menos repetidos.

La duracion de la enfermedad varió entre seis y 23 dias; por término medio, 13. La muerte no tardó nunca más de ocho dias despues de la aparicion de los accidentes puerperales, tales como las afecciones articulares y las flegmasias del tejido celular.

En la autopsia se encontraron generalmente las lesiones siguientes: la pía-madre con una infiltracion serosa; la artéria pulmonar contenía muchas veces coágulos grandes de sangre. En cinco sugetos se encontraron las lesiones de la peritonitis; derrame abundante amarillo rojizo, mezclado con gran cantidad de falsas membranas fibrinosas, blandas; estas se hallaban dispuestas en forma de capas gruesas en la superficie del hígado, del bazo y del intestino.

La vena umbilical se presentaba bajo la forma de un cordón voluminoso; sus paredes del grosor de cerca de dos líneas, estaban induradas, y su cavidad encerraba, en una estension más ó menos considerable, pus amarillo espeso. La túnica interna se encontró en su estado normal en un solo caso.

La flebitis se extendía en el mayor número de casos desde el ombligo hasta el conducto venoso y las dos ó tres primeras ramificaciones de la vena porta, donde se detenía bruscamente. La vena cava estaba intacta.

De las madres de los 11 niños que sucumbieron á la flebitis umbilical, cuatro presentaron accidentes puerperales graves, y una de ellas sucumbió.

La inflamacion de las artérias umbilicales se ha observado en siete niños y seis niñas. Estos niños murieron en general más tarde que los de la serie precedente; de los seis á 29 dias; por término medio á los 18.

Naciendo estos niños en el mejor estado de salud y verifi-

cándose el desprendimiento del cordón, se observaba que la supuración de la herida umbilical se prolongaba; las estremidades de los vasos formaban un pezoncito que daba pus cuando se le comprimía; el hipogástrico presentaba entonces una renitencia insólita y no se distinguían los cordones arteriales. Hacia el principio de la segunda semana, los niños adelgazaban, su facies se alteraba, se trastornaban las funciones digestivas, las evacuaciones eran líquidas, verdosas, y aparecían aftas en la mucosa bucal. Se manifestaban diversas erupciones cutáneas; lichen, escrófulas, acnea; se formaban abscesos pocos voluminosos en diversos puntos; la piel se escoriaba al rededor del ano, en los lomos y al rededor de los maleólos; el ombligo no dejaba de supurar, y convulsiones frecuentemente ligeras precedían á la terminación fatal.

Las complicaciones eran raras: dos veces se halló también inflamada la vena; la peritonitis sobrevino cuatro veces; la coloración icterica de la piel se observó en varias ocasiones.

La inflamación invadía, ya las dos arterias, ya una sola; estaban generalmente llenas de pus ó de coágulos sanguíneos, recientes y blandos, cuyas lesiones se extendían á veces hasta cerca de la arteria hipogástrica: tenían las dimensiones de una pluma de pavo y sus paredes estaban muy engrosadas.

La mayor parte de las madres de los niños comprendidos en esta serie no presentaron accidentes puerperales; solo hubo tres que los sufrieron muy graves.

(*Journal für Kinderkrankheiten.*)

Nota sobre los males que producen los polvos respirados y absorbidos: medio profiláctico; por el Dr. Fleury (de Toulon).

Nadie ignora que toda gran reunion de hombres sanos ó enfermos en un espacio circunscrito, aun teniendo condiciones sanas, imprime en el aire atmosférico que respiran, alteraciones más ó menos rápidas y profundas; todos saben que á esto se debe la insalubridad de ciertos buques, de los talleres y fábricas, aunque en ellos se trabaje en materias inocentes.

No haremos más que enunciar las manufacturas numerosas, en Inglaterra sobre todo, en las cuales una porcion de obreros están espuestos á inspirar polvos finos que en contacto con sus órganos, se absorben, circulan con los líquidos, impregnan todos los tejidos y les afectan diferentemente, segun su naturaleza. Ahora bien, estos polvos obran de una manera química ó mecánica. Tales son en el segundo caso, la pelu-silla del algodón, que inspirada produce la tisis llamada *algodonosa*; la harina, la *harinosa*; el carbon, la *carbonosa*; la piedra, la *petrosa*; el hollin, la *fuliginosa*, etc. Este mal debe prevenirse por la aplicacion de un medio muy simple y poco costoso, que vamos á indicar.

Los polvos finos que obran sobre nosotros de una manera química, morbosa, provienen en su mayor parte de metales muy oxidables. Los vapores ejercen tambien sobre el aire atmosférico, y consecutivamente sobre el organismo, efectos más graves que los indicados. Por ejemplo, los vapores mercuriales determinan cólicos, la salivacion, los temblores llamados mercuriales; los vapores y polvos del plomo, producen el cólico saturnino; los de cobre y arsénico, etc., determinan envenenamientos, temblores, parálisis, delirio, convulsiones y la muerte algunas veces. Los obreros en metales tóxicos se hallarán menos espuestos á sufrir los males indicados, usando nuestro profiláctico. No podemos decir otro tanto por ahora, respecto de los esquiladores y pastores, espuestos á contraer el carbunco, la pústula maligna, el tífus, afecciones todas que son tan difíciles de precaver como de curar. Hablaremos, sin embargo, de los fogoneros de los buques y de los que están en tierra; estos hombres respiran polvo de carbon de piedra y se hallan espuestos al calor de los hornos, lo cual perjudica á su organismo; así vemos los más robustos ponerse palidos, enfermos, disminuirse sus fuerzas y alterarse pronto su salud; al cabo de cierto tiempo de rudos trabajos, no pueden estos hombres seguir en su oficio, sufren, languidecen y mueren antes de tiempo.

Los ojos de los fogoneros están algunas veces enfermos *sublata causa tollitur effectus*: dándoles anteojos de cristal ó de rejilla de alambre muy fino, se logra mucho; puesto que así se disminuye el mal general que produce en ellos el polvo y el calor, cuyo contacto determina las oftalmias.

Impresionado por estos graves males de los fogoneros, y habiendo estudiado y apreciado los hombres y las cosas, creemos haber encontrado un medio muy sencillo, para llenar en gran parte, si nó completamente, el objeto profiláctico y

filantrópico. ¿No podría darse á estos hombres durante su trabajo una careta de tul blanco; es decir, tul blanco montado ó estendido sobre un armazon de alambre ligero, careta análoga á la que usan los maestros de esgrima y los que aprenden este ejercicio? Del mismo modo que el uso de este escudo preserva con seguridad á estos de los golpes que pueden recibir en su ejercicio, así el nuestro pondría á aquellos al abrigo de los indicados males.

Cada fogonero llevaria una careta, que pasaria al que le relebase en el trabajo, como lo hacen con sus capotes los centinelas en el invierno y en localidades frias. Convendria mojar esta careta en agua, muy á menudo, á fin de que preserve con más seguridad del polvo y del calor.

Deben usarla tambien los limpia-chimeneas, los panaderos y todos los trabajadores espuestos por la índole de sus trabajos á respirar y absorber polvos finos, ténues, que ocasionan á la larga sufrimientos y aún la muerte.

(*L'Union medical de la Gironde.*)

Del ácido hidrociánico en el tratamiento de la manía.

La terapéutica actual es muy diferente de lo que era en otros tiempos. Abandonando la mayor parte de los numerosos vejetales, muchas veces insignificantes, y los agentes compuestos de los tres reinos, reunidos, cuyo principio activo se desconocia, lo mismo que el origen del mal que debia combatirse, se siguen hoy los nuevos caminos que han abierto los progresos de la química y de la patología. Esclareciendo esta la semeiología, y aislando aquella el principio activo, se ha podido emplear este, determinando y precisando con más seguridad su accion. Los venenos más violentos se han convertido en medicamentos activos, heróicos, fáciles de administrar, reemplazando con ventaja á los remedios inertes, composiciones nauseabundas, y por consecuencia la terapéutica ha quedado reducida á la más simple expresion.

Un distinguido alienista inglés, el Dr. MELROD, acaba de dar un ejemplo de esto. Conducido á sus investigaciones por el uso que se ha hecho del agua del laurel-cerezo y de otros compuestos cianicos en la manía, y suponiendo sin duda que su inconstancia provenia de su preparacion, ha experimentado el mismo ácido prúxico en esta forma frecuente de enajenacion mental, y sus tentativas han sido coronadas de buen éxito. Cuando los alienistas proclaman que no hay tratamiento terapéutico de las enfermedades mentales y preconizan el trabajo manual, productivo, como la panacea por escelenza, es oportuno responder á estas aserciones con pruebas contrarias. El Sr. BRIERRE DE BOISMONT, cuya autorizada palabra no puede ser sospechosa de parcialidad en semejante materia, ha hecho ya algunas protestas contra estas aserciones imprudentes, y seria conveniente que todos los que piensan de la misma manera hicieran otro tanto.

De los 40 casos á que se refieren los citados experimentos, habia 13 de manía aguda y cuatro de manía crónica, dos con paroxismos agudos; dos con manía menstrual; dos con manía puerperal y uno con manía intermitente; uno de naturaleza epileptiforme, dos de ellos con escitacion menstrual; dos con hemiplegia; cinco con parálisis general; uno con hidrocefalia crónica. En fin, 34 casos de manía y seis de melancolia aguda ó crónica con sobreescitacion: ocho observaciones detalladas de estos diferentes casos no dejaban duda de su carácter y gravedad.

La preparacion elejida ha sido constantemente el ácido de Scheele diluido, cuya dosis ha variado de 2 á 6 gotas; ya en disolucion acuosa al interior, ya unida á 30 gotas de agua, en inyecciones subcutáneas por medio de la geringuilla de Wood: mayores dosis pueden producir accidentes y es prudente detenerse en 5 gotas. Si el efecto no se manifiesta rápidamente, se puede repetir la dosis, y si se disipa, como sucede á veces en el espacio de una hora, y la sobreescitacion reaparece, una segunda dosis asegura el descanso. El intervalo de las dosis debe variar segun la naturaleza y la exigencia de los casos.

Teniendo presente el curso natural de la enfermedad y sus antecedentes etiológicos así como los del régimen, de la higiene, del tratamiento moral, y otras causas que pueden obrar simultáneamente con el remedio empleado, la accion de este se ha manifestado en todos los casos. La cesacion repentina ó gradual de la sobreescitacion con ó sin sueño, jamás ha faltado, variando de duracion, segun los casos. Ha sido más lenta y más ligera en la manía y la melancolia intensa y crónica, con lesiones orgánicas, que en el caso contrario, en el que era inmediata y sostenida. Era igualmente instantánea en los vio-

lentos accesos de manía epileptiforme menstrual y en los paroxismos agudos de la melancolía.

El efecto es inmediato cuando el enfermo que grita, baila, jura, etc., adquiere calma y tranquilidad, se sienta y cae á veces en un gran sueño, de uno á cinco minutos despues de la administracion del remedio; gradual cuando los paroxismos disminuyen, se alejan y se presentan y el enfermo es más razonable, sociable y útil. Estas manifestaciones psíquicas llegadas á un grado apreciable por todos y reconocidas por los enfermos mismos, son independientes de todo fenómeno físico. Dos veces solamente el pulso se ha hecho más lento y más débil, y una vez ligeramente irregular, lo que depende quizá de la dificultad de observar bien en semejantes casos. Habiendo aumentado la dosis en otros dos casos, produjo coma con adinamia, espuma en los labios, palidez, dificultad en la respiracion, y el pulso como antes de un acceso de epilepsia. Ligeros vértigos, náuseas y una constricción especial en la garganta, con incapacidad involuntaria de moverse, se han presentado tambien en otros casos, algunos minutos despues de la ingestion del medicamento.

Este remedio ofrece ventajas incontestables por la rapidez, la certeza, la sencillez de sus efectos calmantes é hipnóticos, su facilidad de usarlo y la falta de accidentes consecutivos. Su uso está indicado en todos los casos de enajenacion mental con sobreexcitacion, como un antagonista de este fenómeno patológico, sin dificultar en nada el uso simultáneo de otros medios curativos apropiados. Es superior á los baños, á los chorros, á los opiados y á las emisiones sanguíneas, á las cuales está destinado á reemplazar eficazmente.

(L'Union medicale.)

Nueva etiología de las fiebres puerperales. (Mayrhofer.)

Entre las diferentes hipótesis emitidas sobre la causa ocasional de la fiebre puerperal, debemos mencionar la que, admitiendo la idea de la infeccion, ha sido adoptada últimamente por el Sr. MAYRHOFFER. Este señor ha examinado químicamente y con el microscópio los lóquios, y en ensayos repetidos en 135 casos, ha llegado á observar la presencia de vibriones en las excreciones pertenecientes á personas afectadas de fiebre puerperal. Estos infusorios eran cilindricos, un poco ensanchados en las estremidades, presentaban estrías: su diámetro variaba de 0,002, á 0,008; se les veia agitarse vivamente y en ciertos casos se les encontraba reunidos en masas, presentando un aspecto muy complicado en su forma y en su movimiento.

Ya en posesion de este hecho, el autor trató de encontrar la relacion que podia existir entre la presencia de estos gusanos en los lóquios y el desarrollo de la fiebre puerperal epidémica, y practicó algunos experimentos, de los cuales referiremos los siguientes:

En un caso inyectó con una geringa lóquios que tenían vibriones, en las vías uro-genitales de un conejo, y no obtuvo ningun resultado. En otros dos casos introdujo los lóquios con los infusorios en la vagina y matriz de una coneja; 18 horas despues, no obteniendo efecto, se repitió la inyeccion; el animal murió á las 20 horas de esta segunda inyeccion. El exámen cadavérico hecho en presencia del profesor WENTL, dió los resultados siguientes: hemorragias bien marcadas del peritoneo así como del tejido celular sub-peritoneal; los ligamentos anchos bastante rojos, sus venas hinchadas y conteniendo sangre negra; el útero más voluminoso que en el estado normal; su mucosa hinchada é hiperemiada; el epitelium desprendido y mezclado con infinidad de vibriones; el tejido conectivo del cuello ingurgitado.

En otro caso se inyectaron los lóquios en la cavidad del útero; el animal sucumbió 17 horas despues; en la autopsia, la matriz y los ligamentos anchos presentaban las mismas alteraciones que en el caso precedente; el peritoneo estaba sembrado de coágulos y contenia en su cavidad un liquido icoroso, en el cual se encontraron muchos vibriones; el tejido muscular del intestino delgado, la pleura, los pulmones, presentaban igualmente señales de hemorragia.

En otros dos casos se observaron las mismas alteraciones. El Dr. MAYRHOFFER deduce de estos experimentos que el contacto inmediato de los vibriones sobre la mucosa del útero, es la causa de la inflamacion de esta membrana, inflamacion *sui generis* y los sintomas de la septicemia. Otros experimentos clinicos se harán por el Sr. SCHNEIDER, de Viena, con ob-

jeto de esclarecer la cuestion de saber, si los fenómenos observados á consecuencia de la inyeccion de lóquios con vibriones son únicamente debidos á la presencia de estos infusorios, ó bien reconocen por causa la presencia de otros agentes contenidos en los lóquios de las personas afectadas de fiebre puerperal.

(Filiatre Severio.)

Por la Prensa médica, F. DE CORTEJARENA.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

12 enero. Negando abono de sueldo al primer médico don José Prats y Boquer.

Id. id. Concediendo relief para el abono de sueldo al segundo ayudante médico D. Benito Somoza y Suarez.

Id. id. La jubilacion al médico mayor D. Bartolomé Pons y Senti.

Id. id. Id. id. al primer médico D. Pedro Pujola y Fajes.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del dia 3 de diciembre de 1863.

Empezó con la lectura del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de haberse recibido:

Le docteur Ernest Godard: *Su elogio y observaciones sobre su coleccion arqueológica*, remitido por su familia y amigos.

Las observaciones meteorológicas de los meses de junio y julio últimos, hechas por el Real Observatorio de Madrid.

Seis ejemplares de las memorias del último aniversario de la sociedad *La Amiga del estudio*.

Resúmen de las actas de la Real Academia de Ciencias en el año 1861 á 1862, dos ejemplares.

Anuario estadístico de España de 1862 y 1863, enviado por la Comision general de Estadística.

Monete dei regnanti di Savoia, por Agostino Toxiri de Cagliari.

Las precedentes obras se recibieron con aprecio y destinaron á la biblioteca.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se remite á informe una comunicacion relativa al uso del brómico en los casos de gangrena.

Pasó á la seccion de cirujia.

La misma Direccion remite un expediente relativo á un nuevo sistema de curar la disenteria. Pasó á la seccion de medicina.

Continuándose luego la discusion sobre la unidad de la especie humana, el Sr. Santucho, que estaba en el uso de la palabra, principió resumiendo cuanto habia expuesto en la sesion anterior, y llamando la atencion sobre las aserciones siguientes:

En la primera parte de este discurso traté, dijo, de probar la unidad de la especie humana por medio de la *etnografía*, ya bajo el aspecto de la lingüística, ya bajo el histórico: creo haber demostrado que tres razas principales se derivan de un modo indudable de tres distintos orígenes, así como que estas reconocian cierta hermandad entre sí, ó cierto enlace que no podia provenir sino de derivarse de una misma familia; y reduciendo á aquellas tres razas las demás variedades dispersas, pero no diferentes de aquellas, quedaba demostrado que ningun fundamento tenia la sospecha de que la especie humana no fuese una y sola en su origen y en sus descendencias. La aproximacion de las voces en idiomas de diverso origen indica una fuente comun, así como el oficio del verbo, imprimiendo carácter á las lenguas, hace ver las afinidades de estas por las de aquella parte de la oracion. Los atributos morales, la institucion de la familia, la sociabilidad y otros, afirman más el origen único del hombre; pero ningun dato, ninguna tradicion se refiere á division de razas ó castas diferentes, antes de la diversidad de las lenguas, época que se halla bosquejada en todas las antiguas creencias y religiones, y que tanto en nuestra historia sagrada como en las profanas,

en el antiguo mundo como en las tradiciones de los mejicanos, es posterior á un gran cataclismo que trasformó la manera de existir de la especie humana, que segun mis creencias nunca fué salvaje, ni dejó de tener un idioma y algunos, aunque fuesen rudos, conocimientos. Probé asimismo que los escritores griegos conocian varias castas y que habian indicado la blanca, la negra y la amarilla, que es la que nosotros llamamos aceitunada; pero no llamaban así á esta última, pues las gentes que designaban por xánticas eran probablemente las germánicas, de cabellos largos y rúbios y de ojos azules. En fin, me propuse discurrir sobre la causa de las variedades de la especie humana, que es el objeto de que en esta sesion pienso ocuparme.

Empezó el Sr. Santucho á tratar de esta segunda parte, desechando la idea de que las razas hubiesen sido creadas á un tiempo como simples variaciones del tipo, y dijo que creía, por el contrario, que se habian formado accidentalmente y por causas desconocidas, desechando desde luego la del calor ó temperatura de los diferentes países. Como *etnólogos*, dijo, hemos demostrado este origen comun por la lingüística y lo hemos confirmado por la historia: como ortodoxos, lo creemos.

Dadas las variedades, no solo se reconoce el principio general de que se conservan indefinidamente en todos los países y climas si las mezclas no vienen á modificarlas, sino que se observa la misma tendencia á conservar sus fisonomias y formar nacionalidades enteras, y lo mismo las familias.

De lo primero sirven de ejemplo las mismas razas, que se ven perpetuadas en latitudes diferentes, y al lado de otras con las cuales no se confunden sino por las mezclas.

De lo segundo son ejemplos el tipo romano, aún existente en Italia, el griego, no solo en Grecia sino en algunas colonias; el germanico en Alemania, etc. En España pudieran aún hallarse vestigios del céltico; es marcado el que hoy constituye el país vascongado; no se ha estinguido el godo; son señalados el árabe, el africano, el zingaro, etc. El tipo judío ó hebreo apenas ha sufrido alteracion.

De lo tercero pudieran dar pruebas determinadas familias: entre las más notables y distinguidas se hallan las de Hapsburgo y los Borbones, y es conocido de todos el admirable aire de familia que tenía la de Austria.

Solo los cruzamientos logran variar la constante fisonomia de familia, salvas algunas irregulares alteraciones: se conserva tanto más, cuanto menos se pierde la linea de varon.

Ahora bien, existiendo en la naturaleza esta marcada tendencia, ¿cómo han podido formarse las razas?

Así como ha sucedido en las lenguas, los grandes grupos trasladados á países diferentes han podido sufrir grandes trasformaciones, en que no ha debido influir solo el clima, sino también otras circunstancias desconocidas cuyo conjunto es imposible apreciar. Si segun la opinion de personas competentes, que es la que yo llevo expuesta, la formacion del lenguaje es espontánea, no estudiada ni inventada, sino procedente de una evolucion inesplicable de otra habla, salvas las perfecciones y mejoras con que el buen uso, la eufonia, las necesidades y otros pormenores del trato social las hayan enriquecido ó modificado; es lícito creer que los mismos individuos bajo condiciones diferentes, sujetos á un conjunto de acciones complicadas, ya de causas físicas y propiamente cosmográficas, ya meteorológicas, ya unidas y dependientes de nuevas prácticas ó usos, trabajos especiales en que hayan adquirido tal ó cual modificacion, esta ó aquella parte de desarrollo, falta ó trastorno de él, vengán á recibir cierto caracter de variedad. No de otra manera se observa que animales trasladados de unas á otras regiones, ya cambian de color, ya adquieren más ó menos suavidad en la piel, ya mayor ó inferior desarrollo, etc., y que al fin se distinguen por ello de los individuos de su especie en las regiones de su procedencia. Y aun esto no sigue reglas fijas; sucede en unas especies y en otras nó, en algunas con constancia, en otras con menos seguridad, etc., etc.

Ahora bien, reflexiónese que una cosa análoga á esta debió verificarse en el hombre en tiempo muy remoto, y que acaso hubo entonces influencias que nos son desconocidas y que pueden referirse á periodos anteriores á las épocas históricas. No es imposible que en estas épocas las leyes que rijen los pormenores de este globo que habitamos, tuviesen diferente ó mayor actividad: los volcanes rompían en las cordilleras, y la faz de la tierra recibía modificaciones estrañas que aún admiramos: el calor trasformaba las rocas, y al verificarse así, habia composiciones y descomposiciones que alterarían la

atmósfera y acaso los medios más precisos de la vida: grandes lagos aparecian en profundos valles: se levantaron seguramente montañas que, apareciendo á veces en las aguas, constituyeron islas é hicieron acaso vadeables depósitos profundos: algunos mares mudaron de lecho, dejando ver nuevos continentes; y pudieron, en fin, ocurrir tales accidentes que nos sea hoy imposible, y acaso siempre, calcular su influencia en el hombre, en su aspecto y en su desarrollo. Igual duda queda,—esta es á lo menos mi opinion,—sobre la sucesiva aparicion de ciertas enfermedades, nacimiento y perpetuacion de epidemias y endemias, etc., etc.

Tales causas han podido obrar con mayor ó menor intensidad, y acaso de una manera sucesiva, de modo que existan gradaciones de una á otra variedad. Sea, por ejemplo, el punto de contacto que se puede establecer entre los extremos de las razas. Tomando por tipo la raza blanca, hallamos que los *persas* y los *ar-jacks* sirven de término medio entre los *mogoles*, teniendo analogia con los primeros en la tez, los cabellos y el color del iris, y también los tártaros parecidos á los *kicglus* y los *yakutos*: asimismo existe relacion por los indios. Con la casta negra sirven de tránsito los *abisinios*, de facciones europeas; y siguiendo una sucesiva gradacion se hallan los árabes de *Suakin*, los de la *Nubia*, los *mahars*, los *felahs*, los *mandingos*, los *congós*, los *negros* castizamente llamados *tules*, los *hotentotes*. De estos se puede encontrar tránsito á los montañeses de Madagascar, los de Cochinchina, Islas Molucas, Filipinas, etc., (entre todos los cuales hay negros lanudos, si es lícito llamarlos así, y que se conservan tales). Siguen en cierta gradacion los indígenas de Nueva-Holanda, Nueva Caledonia, Nuevas Híbridas, Polinesia, etc. De los últimos, unos son muy parecidos á los negros, otros, tanto por sus formas y cabeza como por el color, se acercan á los europeos, con lo que se vuelve á anudar la cadena con las familias asiáticas, y las que nos sirvieron para formar el primer eslabon.

Nótese empero que estas diferentes castas no están colocadas por el orden sucesivo de gradacion, que se hallan ya unas veces mezcladas, ya unas mismas en climas diferentes, y esto no las impide conservar sus diferentes caracteres; pero no es raro que como simple anomalia, nazca un rubio entre los negros, ó alguno de cabellos ensortijados, tez oscura y labios gruesos á la manera de los etíopes, en familias europeas. Si estas anomalias se mezclasen entre sí con cuidado, acaso podrian perpetuar la nueva variedad. Ello es que así como los terrenos, y capas de ellos que componen el globo, no se hallan siempre en el orden sucesivo de su formacion, sino que por trastornos sufridos se han colocado diferentemente, ya elevados sobre su antiguo asiento, ya llevados á puntos diferentes, unas veces con inclinaciones verificadas accidentalmente, otras conmovidos por fuerzas subterráneas, ó arrastrados á puntos distantes del de su primitiva formacion, sucediendo lo mismo con los restos de animales y vegetales; de la misma manera las variedades de la especie humana parece que se han repartido sin regla segura en diferentes puntos de la tierra, sin consideracion al clima, á sus procedencias, ni á causas que se puedan referir á las que produjeron los caracteres que ostentan.

Solo una cosa parece no contradicha hasta ahora por la observacion, y es que, cuando se verifica por causa acaso desconocida una anomalia en varios individuos de una misma especie de animales, y se procura producir por generacion individuos con las mismas anomalias, estas llegan á hacerse permanentes, salvas raras excepciones, y luego no desaparecen como no haya un empeño decidido en procurar la mezcla con individuos más perfectos. Aun esto no dá el apetecido resultado sino al cabo de varios cruzamientos, siempre de los nuevos productos con otros mejores. Si esto se verifica tan á menudo en los demás animales, no es imposible que haya también constituido la pertinacia con que se conservan las variedades de la especie humana.

Si, pues, no es imposible que circunstancias, cambios y alteraciones desconocidas hayan producido las variedades del hombre, á la manera que las de sus idiomas, y que una vez formadas aquellas hayan permanecido, así como se han conservado con tenacidad los cambios en los idiomas, no hay razonalguna que contradiga la unidad de la especie humana.

Terminado el discurso del Sr. Santucho, y siendo pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion.—*El secretario perpétuo*, MATIAS NIETO SERRANO.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE PENSION.

Doña Pabla Dargallo, viuda del sócio D. Diego Lanuza, solicita la pension de viudedad por fallecimiento del mismo en 20 de diciembre de 1865. (1)

Doña Cristina Adell, viuda del sócio D. Ramon Noguera, solicita pension de viudedad por fallecimiento del mismo en 28 de noviembre de 1865. (2)

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 del Reglamento con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente por escrito á la secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 20 de enero de 1864.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ANUNCIO DE ADMISION.

Don Ricardo Antonio Morales y Jordan, profesor de medicina, residente en la villa de Mocejon, provincia de Toledo, desea ingresar en el Monte-pío facultativo. (3)

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 del Reglamento con el fin de que si algun sócio tuviere que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 7 de enero de 1864.—El secretario general, *Luis Colodron*.

VARIEDADES.

CONGRESO MÉDICO.

Segun nuestras noticias, se hallan ya muy adelantados los trabajos de la comision organizadora del Congreso médico español. Quizá en el próximo número podamos dar cabida á la invitacion que se propone dirigir á todos los profesores, seguida del reglamento aprobado por la Junta central y de los puntos elejidos para las discusiones.

La reunion de este Congreso envuelve fines de utilidad para las profesiones médicas, para la ciencia y para la salud pública.

Las profesiones médicas tendrán en ella un medio más de armonizarse, de estrechar relaciones convenientes, vínculos de amistad, tan gratos para el alma como provechosos para el bien comun; encontrarán además sus individuos la ventaja de comunicarse mutuamente sus conocimientos, sus observaciones, y por último, hallarán una ocasion de presentarse ante la sociedad que nos contempla, con el decoro, la dignidad y los méritos científicos, que constituyen los más preciosos blasones del hombre honrado y laborioso.

La ciencia puede tambien reportar del Congreso escritos importantes, opiniones y acaso votos dignos de tenerse en cuenta en lo sucesivo.

Por último, el bien público es realizado sin duda alguna, cuando una profesion tan importante como la medicina se eleva y ennoblece, y cuando se estienden y amplifican los conocimientos científicos.

¿Qué consideracion de valia podrá oponerse á las muchas que abogan en favor del Congreso médico? ¿Qué profesor dejará de simpatizar con una idea á tan generosos y elevados fines encaminada? ¿Quién no querrá contribuir con su óbolo de inteligencia y buena voluntad, al logro de un objeto que ha de poner de relieve los medios y las fuerzas comunes, y redundar en provecho general?

Esperamos, pues, que nuestros compofesores reconozcan todas las ventajas que mancomunadamente pueden esperar de la buena realizacion de esta idea, y pesando en su ánimo lo que les importa figurar en ella nominalmente y demostrar su adhesion con actos que no dejarán de apreciar los contempo-

ráneos y aun la posteridad, se apresuren á inscribirse como fundadores del primer Congreso científico-médico que vá á celebrarse en España.

La ciencia es la base genuina de todas nuestras aspiraciones; sírvanos ella de lazo de union, y con su apoyo podremos en su dia hacer todas las conquistas compatibles con la equidad y la conveniencia comun.

PARTE MENSUAL DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Los profesores de medicina de este establecimiento han elevado al director del mismo el siguiente:

Ha terminado el otoño bajo las mismas influencias atmosféricas que se han hecho sentir en todo él, y sus últimos dias que con los primeros del invierno componen el mes de diciembre, fueron tan frios y secos como los de los meses anteriores: el horizonte ha permanecido constantemente despejado sin que apenas alguna mañana se observase ligera niebla que se levantaba antes de mediodia. La temperatura no escedia en su máximo de 7 á 8° de la escala centigrada, señalando cero en las madrugadas y descendiendo en pocas de ellas á uno ó dos bajo el término de la congelacion. Los vientos casi siempre insensibles permanecieron fijos al Norte ó al Nordeste: la columna barométrica se mantuvo entre las 26 pulgadas y 26 y 5 líneas, y solo á mediados del mes descendió á las 25 y 11 líneas.

Entre las enfermedades agudas desarrolladas en este tiempo predominaron las fiebres continuas catarrales ó gástricas con tendencia estas últimas á la degeneracion tifoidea, siguiendo despues las afecciones del aparato respiratorio, las del digestivo, las reumáticas y en menor escala las del encéfalo y sus dependencias. En el mayor número de casos se observó el carácter catarral ó el reumático; pero tambien se han manifestado verdaderas flegmasias de las membranas serosas y del parénquima pulmonal, que han exigido para su curacion el uso de los antiflogísticos, aunque no con grande energia, pues todas ellas presentaban cierta tendencia á la degeneracion tifoidea, que hemos indicado al hablar de las fiebres. Las intermitentes continuan aún, pero en menor número, y proceden casi todas de los meses anteriores, prolongándose por las frecuentes recaídas á que dá lugar el mal régimen y las demás condiciones desfavorables en que se encuentran las personas poco acomodadas. Las viruelas, la erisipela de la cara y el sarampion, siguen siendo frecuentes y por lo comun bastantes graves para exigir medicaciones enérgicas, con las cuales se ha triunfado de ellas casi siempre.

Numerosas han sido las enfermedades crónicas admitidas en las enfermerias del Hospital durante diciembre: su mayoria estaba formada por las dolencias exacerbadas de los órganos torácicos, como eran los catarros antiguos, las tisis, las lesiones orgánicas del centro circulatorio y diversos padecimientos de carácter asmático, y tampoco faltaron graves alteraciones de los órganos abdominales, principalmente del hígado y bazo, con las colecciones serosas que suelen ser su consecuencia inmediata. Los reumatismos crónicos fueron tan frecuentes como pertinaces y rebeldes á cuantos medios se emplearon para combatirlos.

Entraron en las salas de medicina durante el mes de que hablamos 357 hombres, 278 mujeres y 14 niños, que componen el total de 649; salieron con alta 503, fallecieron 99 y quedaron en fin del mismo en tratamiento 593 individuos de ambos sexos. Se echa de ver un pequeño aumento en la enfermeria durante este tiempo, y es notable que á pesar de lo riguroso de la estacion y de ser este mes uno de los que más perniciosamente influyen en el curso de las enfermedades, las terminaciones funestas han sido bastante menos frecuentes que en los meses anteriores.

GRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Pocos dias hubo claros y despejados en la última semana, pues el estado atmosférico estuvo anubarrado y casi constantemente cubierto de nieblas altas que apenas llegaron á humedecer la tierra. Los frios, que tan propios son en estos dias, apenas se sintieron, y la temperatura fué tan

benigna que la columna termométrica estuvo desde 1—0 hasta 10°+0. En los vientos hubo bastante variedad, pues así soplaron de los cuadrantes altos como de los bajos, habiendo apenas variación en cuanto á la presión atmosférica que marcó el barómetro.

Sin embargo de la benignidad del temporal, las afecciones reinantes no dejaron de aumentarse, predominando entre las agudas las catarrales y las reumáticas, de modo que en casi todos los padecimientos se vino observando la influencia de uno de estos elementos. Notáronse también bastantes calenturas gástricas y mucosas, anginas, erisipelas, fiebres intermitentes erráticas, pleuresias, pulmonías, catarros laríngeos y pulmonales, algunas hemotisis y congestiones cerebrales.

Entre las enfermedades crónicas, las lesiones orgánicas del corazón y grandes vasos, cerebro y médula espinal, los catarros inveterados, las tisis, los reumatismos, las diarreas, las pleuro-neumonías y las alteraciones orgánicas del hígado, abundaron sobre todas las demás.

El número de las defunciones no dejó de ser considerable, de manera que lo suave de la estación influyó de una manera perniciosa en el estado de la salud pública, particularmente en los que padecían de alguna dolencia crónica.

Recompensa.—Ha obtenido la gran cruz de Isabel la Católica, en premio de los grandes servicios prestados á la profesion, el Sr. D. Melchor Sanchez Toca, catedrático de clínica quirúrgica de la Facultad de medicina de Madrid, y médico-consultor de la Real Cámara. No ha podido recaer en persona más digna una condecoración hace tiempo merecida, y que estamos seguros será recibida con aplauso por la clase médica.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de vocal de la Junta general de Beneficencia y visitador del Hospital de la Princesa, nuestro amigo, conocido médico y reputado publicista, el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, autor de varias obras de higiene, de literatura y de filosofía.

Nuevos periódicos.—Ha visto la luz pública el primer número de la *Revista de Sanidad militar española y extranjera*, destinada á tratar los asuntos que indica su título, y á tener al corriente al público de cuanto haya bueno y de útil enseñanza en otros países, y de la experiencia que suministren las grandes guerras en cualquiera parte en que tengan lugar. También se ha publicado el primer número de *La voz de los ministrantes*.

Memoria útil.—Lo es para el arreglo y organización de nuestras bibliotecas, la Memoria presentada en el ministerio de Fomento por nuestro amigo el doctor en medicina y cirugía D. Joaquín Malo y Calvo, comisionado al efecto para la biblioteca provincial y universitaria de Zaragoza. Desearíamos, pues, que se imprimiese como se ha hecho con las de otras bibliotecas, cuyo estado no era tan excepcional como el de la de Zaragoza; de esta manera se vería el prolijio y concienzudo trabajo que ha hecho su autor.

Proyecto de ley electoral.—Es de desear que el presente de nuevo el Gobierno el proyecto de ley electoral últimamente sometido á las Cortes, se conserve el párrafo relativo á las profesiones médicas, el cual dice así:

«También serán electores de diputados los abogados, los médicos, los cirujanos y los farmacéuticos que paguen cualquier cuota de subsidio industrial, ó que se hallen exentos temporalmente de pagarle por prestar algún servicio de interés público inherente á su profesion.»

Las clases médicas son efectivamente acreedoras por su ilustración y especiales conocimientos á ejercer el derecho electoral que propone el Gobierno, y de su independiente voto no podrán menos de resultar beneficios en la gestión de los negocios públicos.

Distinción bien merecida.—Ha sido nombrado comendador de la orden de Carlos III nuestro antiguo y distinguido amigo el Sr. D. Luis Martínez Leganés, Decano de la Facultad de medicina del Hospital General de esta corte. Los servicios, las circunstancias especiales de este distinguido cuanto modesto práctico, su larga carrera profesional y esclarecidos méritos contraídos en ella, le hacían acreedor á esta distinción por la que le felicitamos, dándole el parabien más cordial.

Oposición.—Un director de aguas minerales nos recuerda, á propósito de un suelto inserto en el número anterior, que está mandado terminantemente que las plazas de directores de aguas minerales se provean por oposición. Ya lo sabía el autor del suelto; pero esto no le impide reconocer los méritos de otra clase, y decir de su cuenta propia que le parecen recomendables. El Gobierno sabrá lo que ha de hacer, y creemos que lo dicho basta y aun sobra para satisfacción de todos, en un asunto que no pertenece realmente al dominio público. No podemos ser más complacientes con el espresado director, porque daríamos acaso lugar á reclamaciones que queremos evitar.

Proyecto que desconocemos.—Nos pregunta un apreciable suscriptor ¿qué opinamos acerca del proyecto de crear una clase de funcionarios públicos que bajo la denominación de *delegados de medicina* reúnan los cargos de médico forense, higienista y subdelegado de Sanidad? Ignoramos completamente de qué proyecto se trata; pero desde luego, y prescindiendo de que uno de los cargos corresponde al Ministerio de Gracia y Justicia y los otros al de la Gobernación, nos parece que en los partidos, donde los médicos forenses apenas tienen tiempo para desempeñar cumplidamente su cometido, sería muy difícil realizar esa anexión, y en las capita-

les ofrecería el inconveniente de que un solo médico desempeñase tres cargos á la vez, con perjuicio del buen servicio y de los intereses de los demás profesores.

Envenenamiento por el ácido prúsico.—Con motivo del envenenamiento consumado en Londres, dentro de un coche, por un tal Hunt, quien se propuso librarse de este modo de su mujer y dos hijos ofreciéndoles á cada uno un vaso de cerveza, ha comprobado el Sr. Matthiessen que 120 gotas de ácido prúsico de la farmacopea inglesa, que contienen dos por 100 de ácido prúsico puro, mezcladas con dos cuartillos de *fresh porter*, pierden enteramente su sabor y su olor especiales, y pueden ser aceptados sin sospecha alguna.

Dimisión.—La ha hecho el Sr. Rayer del cargo de Decano de la Facultad de medicina de París, y en premio de sus servicios le ha nombrado el Emperador gran oficial de la Legion de Honor. Honra al Sr. Rayer esta retirada ante la opinión de sus subordinados, despues de haber luchado valerosamente y manifestado su aptitud para el puesto que ocupaba. El Gobierno francés se ha tomado tiempo para proveer la vacante que queda con este motivo.

Manicomios.—Segun los datos estadísticos que trae un periódico alemán, hay en Europa 668 casas de orates, distribuidas del siguiente modo: 157 en Alemania, 110 en Francia, 81 en Inglaterra, 74 en Rusia, 51 en Bélgica, 42 en Suiza, 33 en Italia, 17 en Holanda, 17 en Suecia y Noruega, 10 en Dinamarca, siete en España, cuatro en Portugal, tres en Grecia y dos en Turquía.

Elección académica.—Ha sido elegido el Sr. Grisolle presidente de la Academia de medicina de París, y ha tomado ya posesion de su cargo.

Longevidad en Irlanda.—Segun el último censo hay en esta parte de Inglaterra entre las personas de más de 100 años, 278 hombres y 464 mujeres. Resulta, como en otras muchas estadísticas, que excede bastante el número de mujeres al de hombres que llegan á tan avanzada edad. Comparadas dichas cifras con la población, viene á corresponder un centenar por cada 7,815 habitantes.

La tisis en Viena.—Entre 19,552 enfermos que fueron asistidos en el grande Hospital de Viena durante el año 1860, se contaron 1,295 tísicos, y los afectados de esta enfermedad llegaron en 1861 á 1,486 entre 25,106 pacientes. Semejantes proporciones colocan á Viena entre las capitales en que parece más frecuente la tisis pulmonal.

Hospital para los caballos.—Háse establecido en Washington un hospital para los caballos del ejército federal, que segun el *American Medical Times* compete en grandeza, aseo y buen orden, con los destinados para los militares heridos ó enfermos. En un periodo de seis meses se han tratado en él, por remedios sencillos, 50,000 caballos, de los cuales han vuelto la mitad al servicio del ejército. Un periódico inglés, que da esta noticia, dice que la descripción del hospital de los caballos debe causar envidia á los negros libres cuya suerte está lejos de ser tan favorable.

Efectos de la cólera femenina.—La *Gazette medicale d'Orient* refiere el caso de una mujer que mordió á un hombre un dedo, de cuyas resultas sobrevino al herido una erisipela flemosa con síntomas adinámicos de suma gravedad. El autor de la observación sospecha si podría la saliva de la mujer haber contraído propiedades venenosas en razon de su estado de excitación cólerica; pero basta la disposicion del sugeto para explicar este hecho, y no es la primera vez que se ha visto suceder inflamaciones violentísimas y aun mortales, á heridas al parecer de escasa importancia.

Epidemia.—El tifo importado en Constantinopla por los emigrados circasianos, está produciendo estragos en aquella capital: en un buque que se hallaba surto en el arsenal, ha sucumbido á consecuencia de este azote toda la tripulación.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

En vista de la advertencia que respecto á la vacante del Concejo de Cudillero (Oviedo) se publicó en el número primero del corriente año, nos ha dirigido una estensa carta el Sr. D. Bernardo L. Villazon, primer teniente alcalde con funciones de alcalde en el mismo pueblo, manifestando que carecen de fundamento las quejas y resentimientos del facultativo D. Narciso Garcia Pellicer; pues la municipalidad y los mayores contribuyentes le han guardado las mayores consideraciones, á pesar de las repetidas reclamaciones que ha habido contra él, y aun se le aumentó la primitiva dotacion en 2,000 rs., que se le han pagado puntualmente. Añade que en uso de las facultades que le competen por la ley, el Ayuntamiento del espresado pueblo anunció la vacante de la plaza de médico-cirujano, y que la advertencia del Sr. Garcia Pellicer no ha impedido que la soliciten cuatro distinguidos profesores establecidos en la corte y algunos otros de las demás capitales del reino. La referida autoridad nos suplica hagamos esta manifestacion por convenir así al servicio público y á la verdad de los hechos.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de *médico-cirujano* de Castrogonzalo, provincia de Zamora, su población 260 vecinos; su dotación 10,000 rs. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Mota del Cuervo, provincia de Cuenca, su población 938 vecinos; su dotación 2,200 rs. por la asistencia de 81 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Villanueva de la Vera, provincia de Cáceres; su dotación 4,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á 85 pobres y actos de oficio, y las iguales con 460 vecinos. Las solicitudes hasta el 14 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Deleitosa, provincia de Cáceres; su dotación 2,400 rs. por asistir á 20 pobres y actos de oficio, y las iguales con 260 pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—La de *médico-cirujano* de Robledo, provincia de Albacete; su dotación 5,000 rs. del presupuesto municipal y el igualatorio con 364 pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—Una de las dos de *médico-cirujano* de Mora, provincia de Toledo; su dotación por asistir de 500 á 600 enfermos 12,000 rs., pagados 4,000 reales de propios y los 8,000 rs. restantes de los pudientes; su población 4,664 vecinos. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—Hallándose anunciada la plaza de *médico* titular de la villa de Almazán, en la provincia de Soria, por lo que respecta á la asistencia de unas 200 familias pobres y dotación de 4,400 rs. vn., las diferentes clases de vecinos acomodados de la misma por convenio con la comision nombrada por estas, se comprometen por la asistencia también en medicina á unas 300 familias, á dar 6,000 rs. vn. al profesor que sea agraciado con dicha plaza de Beneficencia, siempre que reuna la cualidad de *médico-cirujano*: componiendo entre ambas cantidades por asignación anual la de 10,400 rs. vn. En el caso de que el *médico* electo fuere puro, se le retribuirá por la asistencia de dichas clases acomodadas con 4,600 rs. vn. El pago se hará puntualmente por trimestres por la persona que se designará al efecto. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de Ayuntamiento de la espresada villa, dentro del término de 30 días. Almazán 15 de enero de 1864. —Manuel María Moron. —Blas Mateos. —Matias Ortega. —Ambrosio Urraca. —Miguel Montelón. —Pedro Alonso. (P. F.)

—La de *médico* de Lumbrera, provincia de Salamanca, su población 596 vecinos; su dotación 2,500 rs. por la asistencia de 74 familias pobres, y además las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

—La de *médico* de Villagarcía, provincia de Badajoz; su dotación 900 rs. por la asistencia de los pobres, y además 6,000 á que ascenderán las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de febrero.

—La de *médico* de Almazán, provincia de Soria; su dotación 4,400 reales por asistir á 200 pobres. Los *médico-cirujanos* serán preferidos en las solicitudes que se admitirán hasta el 13 de febrero.

—La de *cirujano* de Beltejar, provincia de Soria; su dotación 300 reales de fondos municipales por asistir á los pobres, con un anejo, y 200 fanegas de trigo de los pudientes por iguales. Las solicitudes hasta el 13 de febrero.

—La de *cirujano* de Zarza de Granadilla, provincia de Cáceres; su dotación 1,000 rs. de fondos municipales por asistir á 24 pobres y actos de oficio, y las iguales con 300 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de febrero.

—La de *cirujano* de Revilla de Collazos, provincia de Palencia y tres anejos; su dotación 300 rs. por asistir á los pobres (¿cuántos?) y 45 cargas de trigo de iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de febrero.

—La de *cirujano* de Bailo y dos agregados, provincia de Huesca; su dotación 30 cabices de trigo pagados por los ayuntamientos, y casa. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

—La de *cirujano* de Pago, provincia de Huesca, su dotación 24 cahices de trigo, casa y huerto. Las solicitudes hasta el 20 de febrero.

En la ciudad de Sevilla y en uno de sus mejores sitios se vende una oficina de farmacia, moderna y bien surtida de medicamentos y útiles. Tiene un regular crédito y se cede en un precio módico por tener que ausentarse su dueño. Informarán en dicha ciudad, plaza de la Encarnación, número 36. (P. F.)

ANUNCIOS.

CLÍNICA MÉDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, POR A. TROUSSEAU, catedrático de clínica médica de la Facultad de medicina de París; médico del Hôtel-Dieu; miembro de la Academia imperial de medicina; comendador de la Legion de Honor; gran oficial de la orden del León y del Sol, de Persia; ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.; vertida al castellano por *D. E. Sanchez y Rubio*, licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de medicina de Madrid. Traducción exclusiva con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

Ha terminado la publicación de esta importante obra, que consta de dos tomos: el primero de 934 páginas y el segundo de 932, en 4.º español, impresión compacta y esmerada.

Se vende á 100 rs. para toda España en la administración, calle de la Union, núm. 1, piso tercero izquierda, y en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Don Alfonso (antes de Santa Ana); Moya y Plaza, calle de Carretas.

En América, en casa de los corresponsales de D. Leocadio Lopez. Remitiendo el importe de la obra á la administración, se envía franca de porte á vuelta de correo.

Las letras, libranzas ó cartas-órdenes dirigidas desde provincias, se extenderán á favor de D. Eduardo Sanchez y Rubio.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, POR DON Joaquín Fernandez Lopez, médico-director por S. M. de los baños de Busot.

En varios artículos se indican las aguas minerales mas útiles para el tratamiento de las dolencias de los órganos de la vista.

Un tomo de esmerada impresión.—Se halla de venta en Madrid, Exposición Estranjera, calle Mayor, número 10, Empresa de C. A. Saavedra, á 14 rs.

AGENDA MÉDICA PARA BOLSILLO, Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIA para el año de 1864, para uso de los *médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios.*

La Agenda médica de 1864 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interés inmediato y de verdadera importancia profesional para el *médico, cirujano, farmacéutico y veterinario*; el diario de visitas y observaciones para todo el año.

Medios de proporcionarse esta Agenda: 1.º Remitiendo en carta franca al señor *Bailly-Bailliere*, plaza del Principe Don Alfonso (antes de Santa Ana), 8, Madrid, su importe en libranzas de la Tesorería central, Giro mútuo de Ubagón, ó en el último caso, sellos de franqueo; 2.º también la facilitarán las principales librerías del reino, y los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos, á 8 rs. en Madrid y 10 rs. en provincias á la rústica, 10 y 12 rs. en cartanada, 14 y 16 rs. en tela á la inglesa, 20 y 22 rs. en cartera sencilla, etc., etc.

VIRUELAS Y VACUNA.—MEMORIA EN QUE, DESPUES DE UNA reseña de las viruelas en general y de la historia de las que reinaron en Leon en el invierno de 1862, se ventilan las cuestiones siguientes:

- 1.ª ¿La vacuna es un preservativo de las viruelas?
- 2.ª ¿La de las vacas de España goza de la misma virtud preservadora que la de las del Condado de Gloucester en Inglaterra?
- 3.ª ¿Puede haber inconveniente en vacunar en puntos en que reine una epidemia de viruelas?
- 4.ª ¿La inmunidad transmitida por la vacuna dura toda la vida ó se gasta con el tiempo, de suerte que sea necesaria la revacunación?
- 5.ª ¿La vacuna es causa de la degeneración física y moral de la especie humana?

Escrita al alcance de todos por *D. Vicente Diez Canseco.* Ha sido premiada por la Real Academia de Medicina, nombrando al autor socio corresponsal. Se espnde en la librería de Miñón.

Se vende á 6 rs. en Madrid, librería de D. Carlos Bailly-Bailliere.

LA MEDICINA Y EL ATEISMO: REFUTACION DE LAS INJUSTAS calificaciones que de la medicina y los médicos hace la sociedad en materias de religion; por D. Carlos Mestre y Marzal. Este folleto que tan recomendado ha sido por la prensa científica y política, y en el que se defiende á la medicina y los médicos de las notas de actos irreligiosos y materialistas, se vende á seis reales en las librerías de Bailly-Bailliere, Moro, y Duran. También se remite á provincias, enviando 14 sellos de franqueo al autor, calle del Almendro, número 49, principal.

TRATADO

DE

TERAPÉUTICA Y MATERIA MÉDICA,

por los Sres. *A. Trousseau* y *H. Pidoux,*

TRADUCIDO AL CASTELLANO DE LA SÉTIMA EDICION,

POR EL DR. D. MATIAS NIETO SERRANO.

Esta sétima edición, muy considerablemente aumentada, se halla de venta en Madrid, librerías de D. Carlos Bailly-Bailliere y de Moya y Plaza, calle de Carretas. En provincias pueden hacerse los pedidos al traductor de la obra; plazuela de San Miguel, núm. 8, cuarto principal. Precio: 70 rs. en Madrid y 80 en provincias, franca por el correo.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redacción, R. SANFRUTOS.

EDITOR, M. DE ROJAS.—IMPRESA DEL MISMO,
Pretil de los Consejos, 3, pral.